

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados financieros intermedios resumidos consolidados e
informe de gestión intermedio correspondientes al periodo
de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020

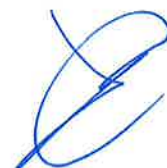
Índice

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	7
1.- INFORMACIÓN GENERAL	8
1.1.- Denominación y domicilio social	8
1.2.- Sectores de actividad	8
1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	9
1.4.- Beneficio por acción	10
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	11
2.1.- Bases de presentación	11
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	11
2.3.- Moneda funcional	13
2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables	13
2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo	14
2.6.- Importancia relativa	14
2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHL	14
2.8 Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHL en el ejercicio 2020: COVID -19	16
2.9.- Cambios en la composición del Grupo y variaciones en el perímetro de consolidación	23
3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material	24
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	24
3.3.- Activos financieros	24
3.4.- Acuerdos conjuntos	26
3.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
3.6.- Otros activos corrientes	28
3.7.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29
3.8.- Capital social	30
3.9.- Prima de emisión	30
3.10.- Acciones propias	30
3.11.- Reservas	30



3.12.- Ajustes por valoración	31
3.13.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables	32
3.14.- Otros pasivos financieros	35
3.15.- Otros pasivos	35
3.16.- Situación fiscal	36
3.17.- Ingresos y gastos	37
3.18.- Estado de flujos de efectivo consolidado	39
4.- OTRAS INFORMACIONES	40
4.1.- Personas empleadas	40
4.2.- Operaciones con entidades vinculadas	41
4.3.- Activos y pasivos contingentes	43
4.4.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección.....	50
5.- HECHOS POSTERIORES	51
ANEXO I	58
INFORME DE GESTION INTERMEDIO	70
PRINCIPALES MAGNITUDES	70
LA MARCHA DEL GRUPO	71
EVOLUCIÓN POR DIVISIONES	72
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (cifras no auditadas)	76
CARTERA DE PEDIDOS	84
INFORMACIÓN BURSÁTIL	84
7. DESARROLLO	85
8. GESTION DEL RIESGO	85
9. ANEXOS	85



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.1		
Activos intangibles		439.849	467.797
Amortizaciones		(283.607)	(278.690)
		156.242	189.107
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		13.712	13.101
Activo financiero		61.417	59.666
		75.129	72.767
Inmovilizado material	3.1.2		
Terrenos y construcciones		70.772	79.748
Maquinaria		319.706	355.111
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		76.343	86.735
Anticipos e inmovilizaciones en curso		2.539	10.204
Otro inmovilizado material		65.973	66.438
Amortizaciones y provisiones		(390.636)	(411.847)
		144.697	186.389
Inversiones inmobiliarias		4.295	10.154
Fondo de comercio		6.398	7.247
Activos financieros no corrientes	3.3.		
Cartera de valores		64.176	64.205
Otros créditos		243.063	265.718
Depósitos y fianzas constituidos		8.910	11.214
Provisiones		(9.250)	(8.884)
		306.899	332.253
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.4.	295.106	301.362
Activos por impuestos diferidos		149.063	205.023
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.137.829	1.304.302
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		27.604	42.284
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		32.113	31.328
Anticipos a proveedores y subcontratistas		27.542	35.044
Provisiones		(1.006)	(1.500)
		86.253	107.156
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.5.		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		977.631	1.048.969
Empresas asociadas, deudores		134.521	182.643
Personal		931	1.346
Administraciones públicas		77.368	83.213
Deudores varios		47.159	45.938
Provisiones		(109.114)	(104.487)
		1.128.496	1.257.622
Activos financieros corrientes	3.3.		
Cartera de valores		45.135	33.911
Otros créditos		14.701	28.215
Depósitos y fianzas constituidos		148.380	185.403
Provisiones		(13.311)	(18.519)
		194.905	229.010
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		7.808	14.622
Otros activos corrientes	3.6.	128.731	156.162
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.7.	471.014	555.442
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.017.207	2.320.014
TOTAL ACTIVO		3.155.036	3.624.316

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.8.	171.929	171.929
Prima de emisión	3.9.	1.265.300	1.265.300
Acciones propias	3.10.	(406)	(535)
Reservas	3.11.	(559.063)	(520.064)
Reservas en sociedades consolidadas		(209.608)	(103.960)
Ajustes por valoración	3.12.	(53.364)	(42.699)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(151.221)	(142.960)
Dividendo a cuenta		-	-
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		463.567	627.011
Intereses minoritarios		(3.295)	(4.148)
TOTAL PATRIMONIO NETO		460.272	622.863
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.13.2		
Emisión de bonos corporativos		589.636	587.887
		589.636	587.887
Deudas con entidades de crédito	3.13.1		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		1.844	150
Préstamos de sociedades concesionarias		51.008	-
		52.852	150
Otros pasivos financieros	3.14.	33.802	31.483
Pasivos por impuestos diferidos		78.773	95.125
Provisiones		63.710	65.518
Ingresos diferidos		593	817
Otros pasivos no corrientes	3.15.	14.094	16.505
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		833.460	797.485
PASIVO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.13.2		
Emisión de bonos corporativos		8.804	83.691
		8.804	83.691
Deudas con entidades de crédito	3.13.1		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		97.627	3.388
Préstamos de sociedades concesionarias		-	53.770
Deudas por intereses devengados y no vencidos		7	19
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias		193	203
		97.827	57.380
Otros pasivos financieros	3.14.	16.862	26.287
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.5.	417.146	517.372
Deudas por compras o prestaciones de servicios		830.288	977.025
Deudas representadas por efectos a pagar		56.023	55.315
		1.303.457	1.549.712
Provisiones		210.414	217.146
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		2.952	12.299
Otros pasivos corrientes	3.15.		
Deudas con empresas asociadas		109.025	121.636
Remuneraciones pendientes de pago		27.889	30.262
Administraciones públicas		67.070	74.865
Otras deudas no comerciales		14.260	26.145
Fianzas y depósitos recibidos		2.543	2.492
Otros pasivos corrientes		201	53
		220.988	257.453
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.861.304	2.203.968
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.155.036	3.624.316

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios	3.17.	2.830.727	2.959.905
Otros ingresos de explotación	3.17.	51.155	86.175
Total ingresos		2.881.882	3.046.080
Aprovisionamientos	3.17.	(1.591.062)	(1.726.202)
Gastos de personal	3.17.	(755.130)	(757.502)
Otros gastos de explotación	3.17.	(468.175)	(497.611)
Dotación a la amortización		(74.582)	(68.304)
Variación de provisiones		(1.470)	(8.724)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.537)	(12.263)
Ingresos financieros	3.17.	17.857	20.575
Gastos financieros	3.17.	(54.470)	(56.506)
Diferencias de cambio netas	3.17.	(1.816)	2.236
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.17.	(17.940)	2.361
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.17.	677	(7.032)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.17.	(62.892)	(71.030)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(127.121)	(121.659)
Impuesto sobre sociedades	3.16.	(22.989)	(21.842)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(150.110)	(143.501)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(150.110)	(143.501)
Intereses minoritarios de operaciones continuadas		(1.111)	541
Intereses minoritarios de operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(151.221)	(142.960)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.4.	(0,53)	(0,50)
Diluido	1.4.	(0,53)	(0,50)

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(150.110)	(143.501)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(18.049)	(24.045)
Coberturas de flujos de efectivo	(4.881)	(8.802)
Diferencias de conversión	(10.873)	(11.704)
Entidades valoradas por el método de la participación	(3.624)	(5.466)
Efecto impositivo	1.329	1.927
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7.375	4.802
Coberturas de flujos de efectivo	691	3.179
Diferencias de conversión	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	6.868	1.962
Efecto impositivo	(184)	(339)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	(160.784)	(162.744)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(161.886)	(160.195)
Atribuibles a intereses minoritarios	1.102	(2.549)

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2020

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	641.276	(535)	(142.960)	(42.699)	627.011	(4.148)	622.863
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(151.221)	(10.665)	(161.886)	1.102	(160.784)
Operaciones con socios o propietarios	-	(239)	129	-	-	(110)	-	(110)
Operaciones con acciones propias	-	(239)	129	-	-	(110)	-	(110)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(144.408)	-	142.960	-	(1.448)	(249)	(1.697)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(142.960)	-	142.960	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(1.448)	-	-	-	(1.448)	(249)	(1.697)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	171.929	496.629	(406)	(151.221)	(53.364)	463.567	(3.295)	460.272

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2019

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante							Total patrimonio neto	
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		Intereses minoritarios
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	171.929	2.317.891	(370)	(1.577.346)	(25.464)	(99.867)	786.773	(1.104)	785.669
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(142.960)	(17.235)	-	(160.195)	(2.549)	(162.744)
Operaciones con socios o propietarios	-	(99.758)	(165)	-	-	99.867	(56)	-	(56)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(99.867)	-	-	-	99.867	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	109	(165)	-	-	-	(56)	-	(56)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(1.576.857)	-	1.577.346	-	-	489	(495)	(6)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(1.577.346)	-	1.577.346	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	489	-	-	-	-	489	(495)	(6)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	641.276	(535)	(142.960)	(42.699)	-	627.011	(4.148)	622.863

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.644	(138.634)
Resultado antes de impuestos	(127.121)	(121.659)
Ajustes al resultado	194.636	186.424
Amortización	74.582	68.304
Otros ajustes al resultado	120.054	118.120
Cambios en el capital corriente	(84.569)	(187.009)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	24.698	(16.390)
Cobros de dividendos	3.256	5.502
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(12.620)	(21.226)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	34.062	(666)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.930)	(31.594)
Pagos por inversiones	(52.215)	(145.991)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(26.630)	(87.312)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(24.741)	(46.792)
Otros activos financieros	(844)	(11.887)
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	25.982	93.836
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	13.620	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	12.362	16.580
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	77.256
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	13.303	20.561
Cobros de intereses	13.303	20.561
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(59.260)	(93.946)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(120)	(56)
Adquisición	(18.728)	(34.321)
Enajenación	18.608	34.265
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	20.011	(11.850)
Emisión	107.312	3.218
Devolución y amortización	(87.301)	(15.068)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(79.151)	(82.040)
Pagos de intereses	(54.492)	(56.390)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(24.659)	(25.650)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(19.883)	5.182
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(84.428)	(258.992)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	555.442	814.434
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	471.014	555.442
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	450.324	517.187
Otros activos financieros	20.690	38.255
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	471.014	555.442

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2020.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DOCE
MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A., es una sociedad anónima, antes denominada Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

La entidad matriz del grupo es Obrascón Huarte Lain, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

El Grupo OHL opera principalmente en EEUU, España y fuera de estos territorios, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a Oil&gas, energía, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios

Prestación de servicios a inmuebles y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo de inmuebles, viviendas y oficinas.

Además se desarrollan otras actividades de menor importancia actualmente, de las que a la fecha actual no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios y que son Desarrollos cuya actividad se centra en la explotación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelera y de máxima calidad, así como la Promoción de Infraestructuras, centrada en los proyectos concesionales.

1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2020 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los (151.221) miles de euros.

Concepto	Miles de euros		
	2020	2019	
Importe neto de la cifra de negocios	2.830.727	2.959.905	-4,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)^(*)	67.515	64.765	4,2%
Resultado de explotación (EBIT)	(8.537)	(12.263)	-30,4%
Resultados financieros y otros resultados	(118.584)	(109.396)	8,4%
Resultado antes de impuestos	(127.121)	(121.659)	4,5%
Impuesto sobre sociedades	(22.989)	(21.842)	n/a
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(150.110)	(143.501)	4,6%
Intereses minoritarios	(1.111)	541	-305,4%
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	(151.221)	(142.960)	5,8%

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

La conciliación del resultado del ejercicio por segmentos con el resultado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros	
	2020	2019
Construcción	21.163	(14.891)
Industrial	(1.422)	(1.737)
Servicios	3.210	3.200
Otros	(173.061)	(130.073)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(150.110)	(143.501)
Impuesto sobre sociedades	(22.989)	(21.842)
Resultado antes de impuestos	(127.121)	(121.659)

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	786.773
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2019	(142.960)
Reservas de coberturas	(6.086)
Diferencias de conversión	(11.149)
Oras variaciones	433
Saldo al 31 de diciembre de 2019	627.011
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2020	(151.221)
Reservas de coberturas	1.175
Diferencias de conversión	(11.840)
Oras variaciones	(1.558)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	463.567

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2020, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

	2020	2019	Diferencia
Actividades de explotación	7.644	(138.634)	146.278
Actividades de inversión	(12.930)	(31.594)	18.665
Actividades de financiación	(59.260)	(93.946)	34.686
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	(19.882)	5.182	(25.064)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(84.428)	(258.992)	174.564
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	555.442	814.434	(258.992)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	471.014	555.442	(84.428)

1.4.- Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En el ejercicio 2020 y 2019 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Número medio ponderado de acciones en circulación	286.052.416	286.052.416
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	(151.221)	(142.960)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	(0,53)	(0,50)

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2.6. de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores del Grupo el 25 de febrero del 2021, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el segundo semestre de 2020 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 y los estados financieros resumidos consolidados del primer semestre de 2020.

2.2.- Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes normas:



Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad".	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia.	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionados con la reforma en curso de los índices de referencia.	
Modificación a la NIIF 3. Definición de negocio.	Aclaraciones a la definición de negocio.	
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19.	1 de junio de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF16 Reforma de los Tipo de Internes de Referencia – Fase 2	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase)	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 Diferimiento a la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación dela NIIF 9 Hasta 2023	

Ninguna de estas normas ha tenido un efecto significativo en las cuentas consolidadas del ejercicio 2020.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificaciones:		
Modificación a la NIIF 3 Referencia Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marcos conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Nuevas normas:		
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3.- Moneda funcional

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.11. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.

- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales, incluyendo la recuperabilidad de los activos fiscales.
- La gestión del riesgo financiero.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019, excepto por lo indicado en la nota 2.8.

2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2020.

2.6.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del ejercicio 2020.

2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHL

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHL es controlar y gestionar los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la sostenibilidad del Grupo.
- Proteger la seguridad patrimonial de los accionistas.
- Proteger los intereses del resto de las partes interesadas en la marcha de la organización.
- Mejorar la innovación, la competitividad y la confianza en el Grupo OHL.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se establecen los siguientes principios rectores para el control y gestión de riesgos y oportunidades:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar según el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Grupo.
- Integrar el control y la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio del Grupo y su incorporación en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y oportuna, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.

- Incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de control y gestión de riesgos.

El control y la gestión de los riesgos es parte del marco normativo y operacional del Grupo que, aplicados por la organización en el desarrollo de sus actividades, permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.
- La evaluación de los riesgos detectados.
- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.
- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

El Consejo de Administración del Grupo OHL tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos, de identificar y realizar el seguimiento de los principales riesgos, de establecer los niveles de tolerancia al riesgo, así como de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

La Dirección del Grupo elaborará anualmente, bajo las indicaciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, un Mapa de Riesgos con la identificación y evaluación de los riesgos actuales y de los riesgos emergentes que puedan afectar en un futuro al Grupo.

Cada unidad de negocio o funcional es responsable de controlar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo de su actividad y en su caso de informar tan pronto como se detecten o evidencien.

La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados del Grupo OHL. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como de los límites de tolerancia establecidos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHL será revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus partes interesadas estando a disposición para la totalidad de las mismas.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo son:

i. Riesgo financiero

Los riesgos financieros desarrollados en la nota 2.8, son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez



ii. Riesgos de mercado y entorno

El Grupo OHL desarrolla su actividad en diversas geografías y por tanto está sujeto a unas normas gubernamentales que podrían afectar a las actividades y a sus resultados económicos. El hecho de que nuestros negocios estén localizados, en su mayor parte, en países con entornos socioeconómicos y regulatorios estables minimizan estos riesgos (p.ej. Europa, EE. UU).

iii. Riesgos de aprovisionamientos

El Grupo OHL está expuesto al riesgo de volatilidad de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) pudiendo afectar a los precios de los principales suministros de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de su actividad. Asimismo, puede sufrir retrasos en las entregas, así como escasez de determinados productos en las geografías donde opera.

iv. Riesgos de ejecución de las obras / proyectos

Como consecuencia de algunos de los riesgos antes expuestos y los problemas de carácter técnico que pueden surgir, se pueden producir retrasos en la ejecución de las obras / proyectos del Grupo, así como incurrir en mayores costes que los presupuestados inicialmente. Esta problemática puede dar lugar también a la formulación de reclamaciones ante los clientes y generar situaciones de carácter litigioso.

v. Riesgos medioambientales y sociales

El Grupo OHL realiza en la fase de licitación la evaluación de riesgos medioambientales y sociales, analizando los efectos previsibles sobre la población, la fauna, la flora, el suelo, el aire, el agua, los factores climáticos, el paisaje y los bienes materiales, incluido el patrimonio histórico-artístico y el arqueológico, concretándose las medidas de prevención necesarias a adoptar durante la construcción, operación y mantenimiento correspondientes en cada caso.

2.8 Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHL en el ejercicio 2020: COVID -19.

La pandemia que comenzó a principios del ejercicio 2020 ha evolucionado hacia el peor de los escenarios previstos, golpeando de forma inusitada al mundo y en especial a Europa y en concreto de forma asimétrica en los países del Sur.

Tras una reacción de las instituciones europeas que dio lugar al gran acuerdo europeo del Consejo de Julio de 2020, aprobando un paquete de financiación para todos los Estados miembros por valor de 750.000 millones de euros en transferencias y préstamos, a partir del verano ese impulso inicial ha ido decreciendo y el campo de actuación de los fondos europeos se ha dirigido cada vez más hacia proyectos de inversión, de tal forma que los Estados están contando con las transferencias de fondos, casi exclusivamente.

En este contexto el Grupo OHL, con presencia geográfica en todo el mundo asiste con preocupación al desarrollo de la pandemia, pero el desigual efecto mundial en las diversas geografías en las que estamos presentes ha compensado en parte el negativo efecto mundial. No obstante, consideramos que las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses.

A pesar de lo anterior el Grupo ha realizado una valoración con la mejor información disponible de los posibles impactos económicos, sociales y laborales que hasta la fecha está teniendo esta pandemia para OHL y aun cuando no es posible cerrar una valoración definitiva, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a medio plazo, sí se ha realizado un análisis de sus efectos y consecuencias para el Grupo en el ejercicio 2020.

A continuación, se desarrollan los principales impactos en el Grupo OHL:

1) Riesgo de ejecución de las obras / proyectos

Las consecuencias del COVID-19, aun siendo mundiales, no han afectado de la misma forma en las diferentes geografías donde opera el Grupo OHL:

- i. **EE.UU.:** el impacto para las actividades del Grupo no ha sido significativo, a pesar de la importante incidencia de la pandemia en la zona este del país, especialmente en Nueva York, al no haberse decretado la paralización de los proyectos en ejecución. En esta segunda ola el efecto en EE. UU está siendo mayor, pero como hemos apuntado continúa la actividad de nuestro sector, ya que apenas se ha paralizado la actividad.
- ii. **Canadá:** el impacto para las actividades del Grupo OHL no ha sido significativo ya que la construcción, en casos especiales, se consideró esencial.
- iii. **LatAm Norte (México, Perú, Colombia):** en México se declaró el estado de emergencia y se ordenó la suspensión de actividades no esenciales. Los proyectos del Grupo han sido declarados esenciales y, aunque han existido problemas de suministros, el impacto no ha sido significativo.

La incidencia de la pandemia si ha sido significativa para el Grupo OHL en Perú y Colombia, habiéndose ralentizado la producción de los proyectos y, en algunos casos como en Perú, paralizando las obras. En Colombia, se han tenido que acortar los turnos en los diferentes proyectos.

- iv. **LatAm Sur (Chile):** el impacto ha sido significativo debido a que, desde que se decretó la alerta sanitaria nacional, los efectos de la pandemia han ido evolucionando de forma desigual. Esto ha afectado a nuestros proyectos, bien por tener que producir en turnos rotativos, bien por estar afectados los suministros de forma relevante, o bien, porque el personal no ha podido acceder a los centros dada la situación.
- v. **España:** el impacto de las actividades del Grupo en España ha sido significativo. Al existir problemas de suministros en la primera ola, únicamente el 57% del total de los proyectos, pudo trabajar con cierta normalidad. A partir del mes de septiembre la actividad se ha ido normalizando.
- vi. **Resto del mundo (República Checa, Noruega, Suecia, Irlanda, Oriente Medio y África):** impacto desigual, no siendo significativo para el Grupo, si bien en estos momentos la crisis sanitaria en Chequia está impactando de forma notable, aunque la actividad constructora continúa.

Por tanto, por líneas de negocio, la más afectada dentro del Grupo OHL ha sido la actividad de Construcción, siendo España y Latinoamérica las geografías con mayor incidencia. La actividad Industrial, se ha visto afectada, pero en menor medida que Construcción.

Por su parte, las operaciones que desarrolla la División de Servicios, al ser consideradas actividades esenciales, aunque con dificultad, han mantenido la actividad.

En la actividad de Construcción, a pesar de la pandemia, se ha mantenido la cifra de Ventas, habiéndose situado en los 2.347.221 miles de euros, registrando un descenso de la actividad del -4,3% sobre las Ventas del ejercicio 2019. La Construcción supone el 83,0 % de las Ventas del Grupo, realizándose el 84,7% de la actividad en el exterior.

Miles de euros			
Construcción	31/12/2020	31/12/2019	% Var.
Ventas	2.347.221	2.452.226	-4,3%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	62.210	75.481	-17,6%
% s/ Ventas	2,7%	3,1%	-

El efecto de la pandemia COVID-19 impacta en mayor medida a nivel de EBITDA, ya que han existido paralizaciones parciales o totales en las regiones ya mencionadas, así como al efecto de los costes directos e indirectos incurridos que no han podido trasladarse a los diferentes clientes.

Tras el análisis realizado por el Grupo, las principales conclusiones obtenidas del impacto de la pandemia COVID-19 en la actividad de Construcción, son:

- i. El incremento de la actividad en EE.UU. está compensando en parte las caídas en la producción de otras geografías en Europa LatAm (como España y Latinoamérica), de tal forma que la actividad del Grupo en Construcción decrece en menor medida. Estos impactos en la producción de España y Latinoamérica han supuesto aproximadamente unos 163.000 miles de euros de menor cifra de ventas del Grupo, en comparación con el año anterior.
- ii. El Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) alcanza los 62.210 miles de euros, un 2,7% sobre Ventas. El reconocimiento de costes directos e indirectos no recuperables inicialmente en los proyectos, se ha traducido en un menor Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de aproximadamente 35.000 miles de euros.

Todo este análisis se ha realizado bajo un estudio pormenorizado de los contratos vigentes con nuestros clientes, que en la mayor parte de ellos no contemplan cláusulas de fuerza mayor y por tanto no conlleva una compensación inmediata por el acontecimiento acaecido. No obstante, las negociaciones en el futuro podrían dar compensaciones y se reconocerían los ingresos en el momento que sea altamente probable su conversión en efectivo.

2) Riesgos de mercado y entorno

En el periodo comprendido entre mediados de marzo de 2020 a esta fecha, la actividad de licitación ha disminuido en la mayor parte de los países, y en el caso del Grupo OHL se han realizado licitaciones en el año 2020 un -16,0% inferiores a las realizadas en 2019.

A pesar de lo anterior la contratación total a diciembre 2020 ha ascendido a 2.760.749 miles de euros, frente a los 2.667.746 miles de euros de 2019 y hay que destacar que la contratación en Construcción, a pesar del COVID-19 ha ascendido a 2.359.447 miles de euros de la que un 57,4% corresponde a EE. UU, país menos afectado en este aspecto por la pandemia, y el 43% restante a Europa LatAm. En 2019 esta cifra supuso 2.117.494 miles de euros en los que el 33% correspondió a EE. UU y el restante 67% a Europa LatAm. Esto pone de manifiesto el impacto que ha supuesto en 2020 en Europa LatAm el COVID-19.

Además, la actividad de Industrial con una contratación en 2020 de 51.260 miles de euros, ha visto recortada drásticamente su actividad comercial por ese efecto, ya que en 2019 contrató 271.400 miles de euros.

No obstante, lo anterior si las medidas que se están estableciendo a nivel mundial para reactivar la economía se plasman en una mayor actividad inversora, es previsible que se pueda recuperar esta diferencia, sobre todo en Construcción e Industrial y en Europa LatAm, en el próximo ejercicio 2021.

En el caso de Servicios la paralización de los plazos administrativos derivados de la declaración del estado de alarma, hizo que se suspendieran las licitaciones en torno al 85% hasta abril, en mayo descendieron al 18% y en junio se reestablecieron en su totalidad. Servicios, sin embargo, al ser

considerada actividad esencial ha contratado 332.946 miles de euros en 2020, un +25.6% superior al registro de 2019, tras ese efecto de paralización inicial.

3) Riesgos laborales

Una de las principales preocupaciones del Grupo OHL en este periodo ha sido garantizar la seguridad de todos los empleados del Grupo y en este sentido se han adoptado medidas preventivas en todos los centros de trabajo y se ha promovido en la medida de lo posible el teletrabajo. Esta experiencia del teletrabajo, novedosa en nuestro sector, ha puesto a prueba la capacidad de la organización para afrontar esta situación y ha resultado muy positiva en todos los aspectos.

Es especialmente destacable la situación en España donde el 23 de marzo de 2020 la Dirección de las sociedades de OHL, OHL Industrial, OHL Industrial Mining&Cement, Sobrino, Sato, Elsan, EyM y G&O, comunicaron la decisión de iniciar un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) para la suspensión colectiva de contratos de trabajo y reducción de jornada, por causas objetivas de naturaleza económica, organizativa y productiva.

Al efecto, se llevó a cabo periodo de consultas, con la representación legal de los trabajadores y sindicatos más representativos alcanzando un acuerdo sobre el ERTE, cuyos principales términos fueron los siguientes:

- Suspensión Temporal de Contratos de Trabajo y Reducción de Jornada (entre un 30% y un 70%) en el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2020 y el 14 de julio de 2020 (ambos inclusive).
- Personas afectadas: todas las personas trabajadoras, tanto de estructura como de producción, de los centros de trabajo afectados (la inmensa mayoría, salvo aquellos donde se prestase actividad considerada esencial), con un número de afectaciones potenciales, entre todas las Empresas afectadas, de hasta 1.313 personas.
- Establecimiento de los criterios de afectación y desafectación, diferenciado entre personal de estructura y personal de producción.
- Acuerdo para complementar la prestación por desempleo.

Como consecuencia de la mejora de los índices de productividad y la recuperación paulatina de la actividad se dio por finalizado el ERTE el 1 de julio de 2020, de forma anticipada y en total han sido afectados 772 personas entre todas las sociedades, en distintos niveles, grados y tiempos de afectación.

Respecto a las actividades que presta OHL Servicios, desde el plano laboral se han producido dos tipos de situaciones con soluciones normativas distintas en función del carácter privado o público del contrato. Así:

- Contratos de régimen público: en gran parte de ellos se ha continuado prestando servicios al tener las actividades carácter esencial, siendo el problema la escasez de personal disponible para poder hacer frente a la demanda (limpieza y mantenimiento de hospitales y gestión de residencias), así como garantizar el suministro de Epis, teniendo actuaciones en materia de inspección de trabajo en varios contratos de Ayuda a Domicilio, de los cuales se han realizado requerimientos sin que a fecha de este informe se hayan levantado actas de infracción.

En contratos públicos en los que no se ha podido prestar el servicio se ha optado por acudir al mecanismo indemnizatorio establecido por el Gobierno en el artículo 34 del Real Decreto 8/2020 de 17 de marzo, evitando las medidas de suspensión de los contratos de trabajo a fin de no perjudicar el derecho de la Compañía a ser indemnizada por aplicación de este artículo. Estas indemnizaciones se están tramitando con los diferentes clientes.

- **Contratos de régimen privado:** en la mayoría de ellos el cliente ha procedido a suspender el servicio debiendo acudir con carácter urgente a medidas de ajuste laboral a fin de evitar sobrecostos.

En concreto se han tramitado 31 ERTE's (24 de fuerza mayor y 7 por causas productivas), que han afectado a 40 contratos y 469 trabajadores. Estas medidas han mitigado los efectos económicos de la reducción de actividad antes comentada.

4) Riesgos de liquidez

La situación general de los mercados ha provocado un aumento de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado del crédito, situación a la que no ha sido ajeno el Grupo OHL, a pesar de las medidas económicas adoptadas para mitigar los efectos de la pandemia que no han sido, a esta fecha, plenamente efectivas a nivel nacional e internacional.

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2020 se materializa en Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de **665.919** miles de euros, con el siguiente desglose:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 471.014 miles de euros**, que incluyen 163.373 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.
- **Activos financieros corrientes por un importe de 194.905 miles de euros**, que incluyen un depósito indisponible por importe de 140.000 miles de euros que garantiza una línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto y 34.319 miles de euros que se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU.

Adicionalmente el Grupo cuenta con **Líneas de crédito y negociación contratadas disponibles por importe de 62.768 miles de euros**, que incluyen principalmente:

- i. 27.768 miles de euros corresponden a la financiación pendiente de disponer para la construcción del proyecto de concesión de Aguas de Navarra (véase nota 13.3.1)
- ii. 35.000 miles de euros corresponden al último tramo de la línea de financiación con aval del Estado (ICO) de 140.000 miles de euros formalizada el 30 de abril de 2020, y cuyo límite quedó fijado en 130.331 miles de euros con la novación firmada el 9 de octubre de 2020, tras una amortización anticipada (véase nota 3.13.1). La disposición de este importe está sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones contractuales.

Dado el contexto actual de liquidez del Grupo, los Administradores han promovido una operación para **fortalecer el balance del Grupo que pivota en torno a reforzar la estructura de capital del Grupo a través de una capitalización de parte de las emisiones de bonos actuales, así como a realizar inyecciones de fondos propios de sus accionistas.**

En este sentido tal y como se comunicó al mercado con fecha 21 de enero de 2021 (véase nota 5.) se ha iniciado un proceso por el cual Forjar Capital S.L.U y Solid Rock Capital, S.L.U (conjuntamente los accionistas Amodio), Grupo Villar Mir S.A.U (GVM) y un grupo de tenedores de los bonos actuales de OHL, suscribieron un **contrato de compromisos básicos (Lock-up agreement) para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad matriz del grupo y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo (Contrato de Lock-up).**

La operación incluye la renegociación de los términos de las emisiones de bonos actuales de la Sociedad matriz del Grupo (400.000 miles de euros Bonos Vto. 2022 y 325.000 miles de euros Bonos Vto. 2023), cuyo importe nominal pendiente de pago asciende a 592.888 miles de euros y requiere de una aprobación judicial bajo legislación inglesa (Scheme of arrangements).

La modificación de los términos de los Bonos consiste en:

- i. **La capitalización de parte del principal de los Bonos.**
- ii. **Una quita parcial de los Bonos.**
- iii. **La emisión de Nuevos Bonos, por un máximo de 488.300 miles de euros que se emitirán a un precio de emisión del 100%, a un tipo de interés del 5,1% (pagadero semestralmente el 15 de marzo y septiembre de cada año) y devengaran un payment in kind (PIK) del 1,5% anual hasta el (pero excluyendo) el 15 de septiembre de 2023, que se incrementará hasta el 4,65% a partir de esa fecha. El vencimiento será el 50% el 31 de marzo de 2025 y el principal restante (puede ser reducido por amortizaciones o recompras) el 31 de marzo de 2026. Estos nuevos Bonos están garantizados por determinadas filiales que conjuntamente representan el 46,62% de las ventas netas actuales del Grupo y por ciertas garantías reales, incluyendo prendas sobre acciones y otros.**

A estos efectos se ofrece a los Bonistas elegir entre:

- **Alternativa 1:** recibir por cada 1.000 euros de importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de los nuevos bonos más en su caso 20 euros de Bonos Nuevos en concepto de comisión de Lock-up; o
- **Alternativa 2:** hasta el 38,25% del importe principal de sus Bonos por cada 1.000 euros de principal, 680 euros de importe principal de los Nuevos Bonos y 300 euros de **acciones nuevas a un precio de 0,74 euros por acción** (Capitalización de los Bonos) más en su caso 20 euros de Bonos nuevos en concepto de comisión de Lock-up. Respecto del 61,75% de importe principal de sus Bonos, estos Bonistas recibirán instrumentos de la Alternativa 1, más en su caso 20 euros de Bonos nuevos en concepto de Comisión Lock-up.

Con fecha 10 de febrero de 2021 se comunicó al mercado que la Sociedad matriz del Grupo había obtenido el respaldo de Bonistas que representan el 93% del importe principal de los bonos a su reestructuración, y que más del 75% se habían adherido a la Alternativa 1 (véase nota 5).

Otro de los pilares básicos de la operación es la inyección de fondos propios en la Sociedad matriz del Grupo mediante:

- i. **Un aumento de capital** (el Aumento de capital con derechos), con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas, por importe de 35.000 miles de euros y que se someterá a aprobación de una Junta General de Accionistas.
- ii. **Una colocación privada**, dirigida exclusivamente a los accionistas Amodio y Tyrus Capital Event, S.a.r.l y/o Tyrus Capital Opportunities S.a.r.l (conjuntamente Tyrus) con la finalidad de completar los compromisos de inversión asumidos por estas entidades en el marco de la operación y que se describen a continuación, en la medida que no se hayan podido materializar íntegramente en el Aumento de Capital con Derechos.

En el marco de Contrato Lock-up, los accionistas Amodio se comprometieron, de forma mancomunada, a inyectar fondos en la Sociedad matriz del Grupo por un importe total efectivo conjunto de 37.000 miles de euros, mientras que Tyrus se comprometió a un importe total efectivo de 5.000 miles de euros. Asegurar que esos compromisos de inversión se materializan totalmente, lo que además de haber sido comprometido por los acreedores, resulta esencial para el Grupo OHL **ya que supondría una inyección total de liquidez de 42.000 miles de euros, ha requerido complementar el Aumento de Capital con Derechos con la Colocación Privada antes mencionada.**

De esta forma y para asegurar la materialización de los compromisos de inversión en su integridad es preciso combinar ambas modalidades, el Aumento de Capital con Derechos y la Colocación Privada, ya que son operaciones totalmente interrelacionadas y complementarias.

Los principales términos y condiciones de la Colocación Privada, son:

- a) El importe máximo será ejecutado si todas las acciones a emitir en el aumento (salvo las que correspondan a los accionistas Amodio) son adjudicadas a accionistas y/o adquirentes de derechos del Aumento de Capital con Derechos.
- b) Las nuevas acciones de la Colocación privada **se emitirán a un tipo de emisión de 0,36 euros / acción**, mismo al que se ejecutará el Aumento de Capital con Derechos,
- c) Los destinatarios de la Colocación Privada, serán exclusivamente los accionistas Amodio y Tyrus.
- d) Los derechos de las nuevas acciones los mismos derechos políticos y económicos de la Sociedad matriz del Grupo, actualmente en circulación.
- e) Se excluirá totalmente el derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad matriz del Grupo en relación con este aumento.
- f) Se procederá a la Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad matriz del Grupo, en lo relativo a la cifra de Capital Social resultante.

En relación con los tenedores de Bonos la fecha máxima que se fijó para alcanzar un 75 % de adhesión de los bonistas fue el 30 de noviembre y su no consecución implicaba la cancelación obligatoria del importe dispuesto del préstamo ICO, sin embargo de acuerdo con las entidades financieras este plazo se extendió hasta el 28 de febrero de 2021. Con fecha 10 de febrero de 2021 el Grupo informó de la consecución de un porcentaje de adhesión del 93% del importe principal de los Bonos, hecho que ha supuesto que la fecha de amortización de las cantidades dispuestas del préstamo ICO sea el acordado en los términos y condiciones iniciales, es decir, el 30 de octubre de 2021.

Por otro lado, la Sociedad estima disponer de los 35.000 miles de euros restantes de la línea de financiación ICO en el corto plazo.

Asimismo el Grupo tiene previsto reforzar su posición de liquidez con los flujos de caja de las desinversiones en el Hospital de Toledo S.A. y Mantohledo S.A.U., comunicada al mercado con fecha 23 de noviembre de 2020, por un importe de 76.130 miles de euros.

Con todas las medidas expuestas y que se detallan en su totalidad en la nota de Hechos Posteriores, los Administradores de la Sociedad estiman mitigar las actuales tensiones de liquidez y continuar ejecutando su plan de negocio, que se detallaba en las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2019, **lo que permitirá a la Sociedad la continuidad de su actividad y hacer frente a todas sus obligaciones, saliendo reforzada en su situación patrimonial y de endeudamiento.**

5) Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance

Un cambio en las estimaciones futuras de contratación, costes fijos y variables y costes financieros del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registrar determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.

En ese sentido, el Grupo ha realizado el estudio y valoración de las hipótesis de los modelos económicos de sus principales activos (Proyecto Canalejas y Old War Office).

En relación con el Proyecto Canalejas, al ser un activo singular, una vez realizada la apertura del hotel en septiembre de 2020, así como de algunos restaurantes de lujo y estando prevista la apertura de la galería comercial entre el año 2021 y 2022, se ha reevaluado el valor recuperable de la inversión financiera. Como consecuencia del retraso en la apertura y otros, se ha incurrido en un mayor importe de la inversión, que dadas las circunstancias actuales de menor ocupación y a pesar de prever un incremento notable de la ocupación en 2021 (por el nivel de alto lujo de este establecimiento), el Grupo ha considerado necesario realizar un deterioro de (25.600) miles de euros, que se considera un efecto directo de la pandemia sufrida que está afectando al sector inmobiliario y turístico en España.

A lo largo de 2021 se continuará realizando un seguimiento exhaustivo del plan de negocio previsto para reevaluar el valor recuperable de este importante activo del Grupo.

Respecto a la participación financiera en Old War Office, el Grupo registró un ajuste a 31 de diciembre de 2019 por importe de (47.600) miles de euros, basado en las mejores estimaciones del valor de mercado de dicho proyecto a partir de ofertas de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo. A la fecha, el Grupo no tiene indicios de que las referidas ofertas se encuentren fuera de los rangos de mercado, por lo que se ha mantenido su valoración.

En relación al resto de activos fijos y operativos del Grupo, con la mejor información disponible hasta la fecha, no se han identificado indicios de deterioro al cierre del ejercicio 2020.

2.9.- Cambios en la composición del Grupo y variaciones en el perímetro de consolidación

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas por integración global y sobre las valoradas por el método de la participación.

Cambios en la composición del Grupo

Durante el ejercicio 2020 no ha habido operaciones societarias.

Variaciones perímetro de consolidación

En el 2020 se han producido las siguientes variaciones del perímetro de consolidación:

Salidas	Nº Sociedades
Por integración global	3
Por el método de la participación	1
Total salidas	4

Incorporaciones	Nº Sociedades
Por integración global	-
Por el método de la participación	1
Total incorporaciones	1

Ningún cambio ha sido significativo para el Grupo.



3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material

3.1.1.- Inmovilizaciones intangibles

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas en EE.UU., por un importe neto al 31 de diciembre de 2020 de 147.767 miles de euros (177.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

3.1.2.- Inmovilizado material

Dentro de este epígrafe se incluyen activos por derecho de uso netos procedentes del reconocimiento de contratos de arrendamiento por un importe, al 31 de diciembre de 2020 de 36.637 miles de euros (52.525 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

El desglose del valor neto contable de las "Inmovilizaciones en proyectos concesionales" por sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activo intangible		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	12.942	12.227
Marina Urola, S.A.	733	837
Otros	37	37
Total Activo intangible	13.712	13.101
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	61.417	59.666
Total activo financiero	61.417	59.666
Total	75.129	72.767

La inversión futura prevista para el proyecto de Aguas de Navarra es de 35.205 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Conforme a la información actual de los modelos, se desprende que no existe indicio de deterioro y que se recuperará la inversión (véase nota 3.13.1).

3.3.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	279	45.132	299	33.908
Valores disponibles para la venta	63.897	3	63.906	3
Subtotal	64.176	45.135	64.205	33.911
Provisiones	(3.928)	-	(3.928)	-
Total	60.248	45.135	60.277	33.911

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, incluyen principalmente valores representativos de deuda, de las filiales americanas del Grupo, de las cuales 34.319 miles de euros están en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

El epígrafe valores disponibles para la venta incluye principalmente tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019 el importe de la participación en la sociedad de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en liquidación, por un importe de 59.911 miles de euros.

En relación con el citado activo se mantienen procesos judiciales que se explican en la nota 4.3.2.2.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	243.063	14.701	265.718	28.215
Depósitos y fianzas constituidos	8.910	148.380	11.214	185.403
Deterioros	(5.322)	(13.311)	(4.956)	(18.519)
Total neto	246.651	149.770	271.976	195.099

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades se dota el correspondiente deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluye:

- 1) Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. por importe de 18.587 miles de euros. La recuperación de esta inversión está sujeta al éxito del recurso contencioso-administrativo presentado por la administración concursal de las sociedades participadas ante el Tribunal Supremo, al Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 (véase nota 4.3.2.2).
- 2) Un importe de 15.870 miles de euros, en otros créditos a corto plazo, correspondiente a los avales de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. indebidamente ejecutados por la Comunidad Autónoma de Madrid. En este sentido el 31 de octubre de 2019 se dictó sentencia, en el recurso, 231/16 del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid, referido a la multa, por la que se declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición. La Comunidad de Madrid recurrió esta sentencia ante el Supremo, pero el pasado 13 de noviembre de 2020 el Tribunal Supremo lo inadmitió a trámite, haciendo firme la anulación y obligando a la Comunidad Autónoma de Madrid a reintegrar el importe de los avales ejecutados más los intereses correspondientes. (véase nota 4.3.2.2).
- 3) En activos financieros no corrientes se encuentran registrados préstamos concedidos a la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A, e incluyen; un préstamo participativo por importe de 125.879 miles de euros y otro crédito por importe de 2.642 miles de euros. La recuperación de estos créditos, así como de la participación que mantiene el Grupo, está sujeta a la resolución del proceso de liquidación en el que se encuentra la sociedad concesionaria. No obstante, los Administradores, sobre la base de las opiniones legales y técnicas de externos, consideran que, si bien existe incertidumbre sobre el momento en que se resolverá la situación de liquidación, se recuperará dicha inversión de acuerdo a la nota 3.6 de las cuentas anuales consolidadas de 2019.

- 4) En otros créditos no corriente se incluyen créditos a empresas asociadas por un importe de 75.050 miles de euros.
- 5) Por último, se incluye en depósitos y fianzas constituidos corriente un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de la línea de avales por importe de 313.764 miles de euros del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto.

Este contrato firmado inicialmente en diciembre de 2016 ha tenido varias novaciones, siendo la fecha actual fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2021, estando en trámite su extensión.

3.4.- Acuerdos conjuntos

3.4.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	2020	2019
Negocios conjuntos		
Consortio Compax OHL Valko, S.A.	10.751	2.943
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	2.156	702
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	9.807	10.095
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	2.366	1.297
Rhatigan OHL Limited	1.616	402
Otras	924	898
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	974	1.062
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	161	1.948
Health Montreal Collective Limited Partnership	5.675	6.783
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.(véase nota 4.4)	19.157	18.467
Proyecto Canalejas Group, S.L.	145.807	155.785
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	98.683	104.014
Otras	(2.971)	(3.034)
Total	295.106	301.362

Los activos más importantes son:

Canalejas (Proyecto Canalejas Group S.L)

El Grupo OHL mantiene a 31 de diciembre de 2020 una participación del 50,0% en el proyecto, cuyo valor a cierre del ejercicio asciende a 145.807 miles de euros,

Durante el ejercicio de 2020 el Grupo ha realizado aportaciones de fondos al proyecto por importe de 15.623 miles de euros.

Además, se ha registrado durante el ejercicio 2020 un ajuste de valor de la participación por importe de (25.600) miles de euros basada en una estimación de los flujos de efectivo que se esperan recibir conforme al modelo económico del proyecto y considerando la prevalencia que tiene el otro accionista del proyecto sobre los flujos del mismo, cuyas hipótesis se han actualizado teniendo en cuenta, en particular, el efecto del COVID-19 en el Proyecto, que ha producido un retraso en la apertura del Hotel Four Seasons, que finalmente ha iniciado operaciones en septiembre de 2020, y ha afectado además a la demanda del Hotel por las restricciones a la movilidad establecidas tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, la pandemia ha generado retrasos en la contratación de los inquilinos de la Galería Canalejas, la cual prevé su apertura entre finales de 2021 y principios de 2022.

Además de producirse la apertura del Hotel y de iniciar sus operaciones el aparcamiento de complejo, también es de destacar que a lo largo del ejercicio 2020 se ha completado la venta de la totalidad de las 22 viviendas con marca Four Seasons incluidas en el complejo, y de una oficina que también estaba incluida en el Proyecto.

En todo el caso el Grupo estima que una vez superadas las incertidumbres derivadas del COVID-19, este emblemático proyecto debería recuperar su valor.

Old War Office (57 Whitehall Holdings S.A.R.L.)

OHL Desarrollos ostenta el 49% de participación en el emblemático proyecto del Old War Office en Londres, cuyo valor a 31 de diciembre de 2020 es de 98.683 miles de euros.

Durante este ejercicio el Grupo no ha realizado nuevas inversiones, la variación en el valor de la participación respecto al 31 de diciembre de 2019 se debe exclusivamente a actualizaciones por tipo de cambio.

El proyecto, que constará de un Hotel de gran lujo que será operado bajo la marca Raffles y de 85 residencias que contarán con la misma marca del Hotel, se encuentra en fase de construcción. El impacto de la crisis del COVID-19 en Londres ha afectado a los trabajos de construcción, que se han tenido que paralizar durante unas seis semanas. Al cierre del ejercicio 2020, los trabajos de construcción se han reanudado y avanzan a buen ritmo.

A 31 de diciembre de 2020 no hay indicios de que, en base a ofertas de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo, el valor estimado del proyecto difiera del que tenía asignado a 31 de diciembre de 2019 (véase nota 2.8).

Hospital de Toledo (Nuevo Hospital de Toledo, S.A)

El Grupo participa en un 33,34% en esta concesión teniendo registrado un valor del activo a 31 de diciembre de 2020 de 19.157 miles de euros.

Con fecha 23 de noviembre de 2020 el Grupo comunicó al mercado su decisión de desinvertir en Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y su operadora Mantohledo S.A.U., de la que ostenta el 100% de participación, por un precio de 76.130 miles de euros iniciales (véanse notas 2.8 y 4.4).

El resultado a 31 de diciembre de 2020 de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos es de 2.175 miles de euros.

El resultado a 31 de diciembre de 2020 de las entidades asociadas en proporción al porcentaje de participación en las mismas es de (1.498) miles de euros.

3.4.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros intermedios consolidados.

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	368.292	399.600
Por certificaciones	484.373	520.695
Por retenciones de clientes	124.733	121.915
Por efectos comerciales	234	6.759
Subtotal	977.631	1.048.969
Anticipos de clientes	(417.146)	(517.372)
Total neto de anticipos	560.486	531.597
Provisiones	(98.026)	(96.691)
Total neto	462.460	434.906

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de clientes está minorado en 43.349 miles de euros (64.916 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	31/12/2020			31/12/2019		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	134.521	(1.014)	133.507	182.643	(2.129)	180.514
Personal	931	-	931	1.346	-	1.346
Administraciones públicas	77.368	-	77.368	83.213	-	83.213
Deudores varios	47.159	(10.074)	37.085	45.938	(5.667)	40.271
Total	259.979	(11.088)	248.891	313.140	(7.796)	305.344

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 corresponde a prestaciones de servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales.

3.6.- Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 dentro del epígrafe "Otros activos corrientes" se incluyen principalmente los siguientes saldos con empresas vinculadas:

- Un importe nominal de 91.611 miles de euros (88.150 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. (en adelante GVM).
- Un importe nominal de 38.874 miles de euros (37.547 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondiente a un crédito a Pacadar, S.A., que devenga un interés del 5,0% anual.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Dominante firmó un Contrato Transaccional con Grupo Villar Mir, S.A.U. y Pacadar, S.A., resultado de las negociaciones mantenidas que buscaban asegurar la total recuperación de los créditos concedidos y que supuso por un lado la extensión de los vencimientos hasta el 30 de septiembre de 2020 y por otro el refuerzo de las condiciones económicas y de garantías a favor de la Sociedad, entre ellas la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.

Previo al vencimiento de la deuda, las partes iniciaron un proceso de negociación con el Grupo Villar Mir, que incluyó sucesivas prórrogas, alcanzándose un acuerdo sobre los términos del repago de la deuda el 6 de diciembre de 2020, que se ha formalizado mediante un contrato de dación en pago y reconocimiento de deuda suscrito con fecha 27 de diciembre de 2020, entre la Sociedad dominante, GVM e Inmobiliaria Espacio, S.A.U., y que fue novado con fecha 5 de enero de 2021. La efectividad del contrato está sujeta a la obtención de determinadas autorizaciones, incluido el "waiver" de las entidades financieras acreedoras de la Sociedad, que a 31 de diciembre de 2020 no están satisfechas. **Con fecha 24 de febrero de 2021 han sido satisfechas todas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto dicho contrato.**

Los términos fundamentales del acuerdo son los siguientes:

- i. La dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar cuyo accionista único es GVM a favor de la Sociedad. El importe asignado a estas acciones se ha hecho en base a los informes de valoración emitidos por dos expertos independientes
- ii. La dación en pago de las participaciones de la sociedad Alse Park, S.L. representativas del 32,5% de su capital titularidad de GVM. El valor asignado a las Participaciones se ha hecho considerando el informe de valoración emitido por un experto independiente.
- iii. El reconocimiento por GVM de una deuda frente a OHL de 45.850 miles de euros distribuida en los siguientes tramos: (i) un tramo por importe de 22.000 miles de euros con vencimiento a cinco años y garantizado mediante una prenda sobre acciones de Espacio Información Technology, S.A.; (ii) un tramo por importe de 11.000 miles de euros con vencimiento a dos años y garantizado sobre determinados derechos de crédito de GVM; (iii) un tramo por importe de 12.850 miles de euros con vencimiento a cinco años cuyo pago es contingente a la valoración en Bolsa de la participación de GVM en Ferroglobe PLC o a su venta a determinado precio.
- iv. La liberación por parte de la Sociedad a GVM de sus obligaciones como garante solidario de la deuda de Pacadar frente a OHL contraídas en virtud del Contrato de Transacción.
- v. La extinción del Contrato de Transacción siempre que el cierre de las operaciones previstas en el acuerdo de repago de la deuda tuviera lugar antes del 20 de febrero de 2021.

La Sociedad, sobre la base de este contrato, ha realizado una estimación del valor recuperable de la deuda reconocida por GVM considerando el valor razonable de las garantías existentes.

Como consecuencia del ejercicio realizado, la Sociedad dominante ha registrado un deterioro por importe de 35.596 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Conforme a lo anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que el valor recuperable se aproxima a su valor en libros.

3.7.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo asciende a 471.014 miles de euros, de los que 163.373 miles euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas.

3.8.- Capital social

El capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. está fijado en 171.928.973,4 euros, dividido en 286.548.289 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones están admitidas en la Bolsa de Madrid y Barcelona y cotizan en el mercado continuo.

Al 31 de diciembre de 2020 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	14,641
D. Luis Fernando Martin Amodio	8,000*
D. Julio Mauricio Martin Amodio	8,000*
Sand Grove Opportunities Master Fund Ltd.	3,949
Simon Davies	4,995

* D. Luis Fernando Martin Amodio y D. Julio Mauricio Martin Amodio tienen declarado un acuerdo para el ejercicio concertado de los derechos de voto.

3.9.- Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.265.300 miles de euros.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.10.- Acciones propias

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para el ejercicio 2020 y para la totalidad del ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2019	511.811	370
Compras	33.379.697	34.321
Ventas	(33.376.471)	(34.156)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	515.037	535
Compras	22.615.843	18.728
Ventas	(22.530.013)	(18.857)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	600.867	406

3.11.- Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	34.386	34.386
Reserva por capital amortizado	11.182	11.182
Subtotal	45.568	45.568
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(604.631)	(565.632)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(209.608)	(103.960)
Subtotal	(814.239)	(669.592)
Total	(768.671)	(624.024)

Al cierre del ejercicio la reserva legal se encuentra dotada en su totalidad.

3.12.- Ajustes por valoración

Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal. El movimiento del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Saldo inicial	(16.300)	(10.214)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	(2.069)	(2.583)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	3.244	(3.503)
Saldo final	(15.125)	(16.300)

Diferencias de conversión

El detalle por países y sociedades de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Arabia Saudi	1.854	4.524
Canadá	(3.908)	(4.053)
Colombia	1.970	(1.922)
México	(41.012)	(30.883)
Chile	1.832	(7.000)
Perú	(322)	467
Reino Unido	(1.270)	(1.256)
República Checa	4.001	2.928
USA	(5.919)	13.941
Otros países	4.535	(3.145)
Total	(38.239)	(26.399)

3.13.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 749.119 miles de euros y su vencimiento por años es el siguiente.

Concepto	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Deudas con entidades de crédito	97.827	1.635	1.851	2.047	2.153	45.165	150.679
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	8.804	321.791	267.845	-	-	-	598.440
Total	106.631	323.426	269.696	2.047	2.153	45.165	749.119

3.13.1- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 por años de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Préstamos hipotecarios	15	14	15	16	3	87	150
Préstamos y pólizas de crédito	97.612	1.621	55	32	-	-	99.321
Total préstamos hipotecarios y otros préstamos	97.627	1.635	70	48	3	87	99.471
Préstamos de sociedades concesionarias	-	-	1.781	1.999	2.150	45.078	51.008
Total préstamos	97.627	1.635	1.851	2.047	2.153	45.165	150.479
Deudas por intereses devengados y no vencidos	7	-	-	-	-	-	7
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias	193	-	-	-	-	-	193
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	200	-	-	-	-	-	200
Total	97.827	1.635	1.851	2.047	2.153	45.165	150.679

A 31 de diciembre de 2020 la deuda con entidades de crédito cubierta con derivados de tipo de interés, representa el 33,90% del total (93,46% a 31 de diciembre de 2019).

- Préstamos hipotecarios

A 31 de diciembre de 2020 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 357 miles de euros (383 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 87 miles de euros (115 miles de euros a 31 de diciembre de 2019)

A 31 de diciembre de 2020 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 164 miles de euros (167 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 63 miles de euros (79 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

- Préstamos, pólizas de crédito y préstamos de sociedades concesionarias.

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Límite concedido	221.882	95.538
Utilizado	159.114	57.114
Disponibile	62.768	38.424

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2020 para las líneas de crédito utilizadas ha sido del 3,40% (3,22% en 2019).

Operaciones de préstamos a destacar:

- **Préstamos de sociedades concesionarias**

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo asciende a 51.008 miles de euros y corresponde al préstamo de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A. En 2019 este préstamo se encontraba clasificado como corriente por incumplimiento de cláusulas contractuales. El pasado 13 de julio de 2020 la Sociedad completó las negociaciones con entidades financieras para modificar algunas condiciones del contrato de financiación y subsanar las fechas excedidas, lo que ha permitido la reclasificación de este préstamo a largo plazo en el ejercicio 2020.

La disposición de la financiación se encontraba cerrada por las entidades financiera hasta que se alcanzase un acuerdo sobre determinadas modificaciones en el calendario del proyecto. La Administración con fecha 2 de julio de 2020, aprobó un nuevo calendario de ejecución del proyecto con lo que se liberan las limitaciones a la disponibilidad de ese crédito.

El límite establecido para este préstamo asciende a 85.338 miles de euros, con vencimiento hasta 2038 y un periodo de carencia que finaliza el 30 de junio de 2023.

La deuda está cubierta con un derivado de tipo de interés en un importe de 73.574 miles de euros de notional, a un tipo de interés fijo del 1,32% sobre Euribor.

- **Contrato de financiación puente con aval del Estado**

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación puente por importe de hasta 140.000 miles de euros, que ha sido novado en sucesivas ocasiones. Dicho contrato cuenta con un aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que cubre el 70% del importe de la financiación, además de garantía de las participaciones sociales de OHL Desarrollos, S.L.U.

Por otro lado, con fecha 4 de septiembre los bonistas han aprobado determinados acuerdos de dispensa en relación con la limitación para conceder garantías a otros acreedores. Esta renuncia a sus derechos permitió el acceso al segundo tramo del crédito ICO.

Con fecha 9 de octubre de 2020 el límite del importe total de la financiación fue novado y quedó fijado en 130.331 miles de euros, tras una amortización anticipada contemplada en el contrato por importe de 9.669 miles de euros, con fondos procedentes de la liquidación de un crédito que el Grupo mantenía con Operadora Lakanh por la venta del Proyecto Ciudad de Mayakoba.

El tipo de interés aplicable a lo dispuesto bajo el contrato de financiación puente será Euribor más 3,5% hasta el 30 de abril de 2021, y, a partir del 1 de mayo hasta vencimiento (30 de octubre de 2021) el margen aplicable será de 5,5%.

Se trata de una línea de crédito no renovable con un período de vencimiento de 18 meses, que incluye la posibilidad de cancelaciones anticipadas con fondos procedentes de desinversiones futuras que realice el Grupo (véase nota 2.8).



A 31 de diciembre de 2020 se ha dispuesto de 95.331 miles de euros, encontrándose la disponibilidad de los 35.000 miles de euros restantes, sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones contractuales (véase nota 2.8).

3.13.2- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Emisión de bonos corporativos (no corrientes)	589.636	587.887
Emisión de bonos corporativos (corrientes)	8.804	83.691
Total	598.440	671.578

La disminución producida en el año 2020 es debida al vencimiento con fecha 15 de marzo de 2020 de la emisión de bonos corporativos realizada en marzo de 2012, fecha en la que OHL, S.A. ha procedido al pago de 73.305 miles de euros de principal más la liquidación de intereses correspondiente.

El desglose de los bonos corporativos por años de vencimiento, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	
Bonos corporativos	8.804	321.791	267.845	-	-	-	598.440
Total	8.804	321.791	267.845	-	-	-	598.440

Las características de los bonos corporativos se muestran en la siguiente tabla:

Concepto	Entidad Emisora	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión	Cotización (31/12/20)
		31/12/2020	31/12/2019			
2012	Obrascón Huarte Lain, S.A	-	74.886	2020	Euros	-
2014	Obrascón Huarte Lain, S.A	326.266	325.337	2022	Euros	60,81%
2015	Obrascón Huarte Lain, S.A	272.174	271.355	2023	Euros	58,82%
Total		598.440	671.578			

Concepto	Miles de euros
Emisión marzo 2014 (vencimiento año 2022)	400.000
Recompra septiembre 2017	(5.500)
Intereses y otros	626
Recompra mayo 2018	(71.481)
Intereses y otros	808
Saldo al 31 de diciembre de 2018	324.453
Intereses y otros	884
Saldo al 31 de diciembre de 2019	325.337
Intereses y otros	929
Saldo al 31 de diciembre de 2020	326.266

Concepto	Miles de euros
Emisión marzo 2015 (vencimiento año 2023)	325.000
Amortización anticipada noviembre 2015	(8.137)
Recompra septiembre 2017	(4.000)
Intereses y otros	(102)
Recompra mayo 2018	(42.994)
Intereses y otros	814
Saldo al 31 de diciembre de 2018	270.581
Intereses y otros	774
Saldo al 31 de diciembre de 2019	271.355
Intereses y otros	819
Saldo al 31 de diciembre de 2020	272.174

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2020 por las emisiones de bonos ha sido del 5,15% (5,37% en 2019).

El pasado 21 de enero de 2021 se alcanzó un acuerdo entre los accionistas principales de la Sociedad y un grupo de tenedores de los bonos para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de las condiciones de los bonos. Este acuerdo se formalizó en un contrato de Lock-Up que está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones propias de este tipo de operaciones, incluido la obtención del consentimiento de las entidades financieras acreedoras del Grupo (véanse notas 2.8 y 5).

3.14.- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Arrendamientos en pasivo no corriente	21.158	31.483
Arrendamientos en pasivo corriente	16.862	18.170
Derivados en pasivo no corriente	12.644	-
Derivados en pasivo corriente	-	8.117
Total	50.664	57.770

3.15.- Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	109.025	-	121.636
Remuneraciones pendientes de pago	-	27.889	-	30.262
Administraciones públicas	-	67.070	-	74.865
Otras deudas no comerciales	12.129	14.260	14.689	28.145
Fianzas y depósitos recibidos	1.965	2.543	1.816	2.492
Otros	-	201	-	53
Total	14.094	220.988	16.505	257.453

3.16.- Situación fiscal

El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual de acuerdo a la normativa fiscal vigente en cada jurisdicción.

Contabilización

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado, se obtiene como suma del gasto de los Grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuesto diferido que no minorará el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

Evolución del gasto por impuestos sobre beneficios

Las estimaciones de las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	(127.121)	(121.659)
Resultados por el método de la participación	(677)	7.032
Subtotal	(127.798)	(114.627)
Cuota al 25%	31.950	28.657
Impacto neto de otras diferencias permanentes, deducciones en cuota, diferencial de tipos impositivos nacionales y ajustes	(54.939)	(50.499)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(22.989)	(21.842)

Para el cálculo de dicha tasa se eliminan los resultados por puesta en equivalencia y ha de tenerse en cuenta que el Grupo no reconoce créditos fiscales si no existe la certeza de su recuperación.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad dominante y sus Uniones Temporales de Empresas tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación.

En julio de 2020, la Inspección de la AEAT notificó la apertura de un procedimiento de comprobación de los siguientes impuestos y períodos:

Concepto	Períodos
Impuesto sobre Sociedades	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Rendimientos trabajo/profesional	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Capital Mobiliario	07/2016-12/2019
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	07/2016-12/2019

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

3.17.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2020 asciende a 2.830.727 miles de euros (2.959.905 miles de euros en 2019), siendo su distribución por tipo de actividad, zona geográfica y cliente, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		
	2020	2019	% Var.
Construcción	2.347.221	2.452.226	-4,3%
Industrial	166.281	218.238	-23,8%
Servicios	300.158	275.633	8,9%
Otros	17.067	13.808	23,6%
Total importe neto de la cifra de negocios	2.830.727	2.959.905	

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Mercado nacional	659.013	824.576
Mercado internacional:	2.171.714	2.135.329
Unión Europea	321.303	300.433
Zona euro	40.891	36.219
Zona no euro	280.412	264.214
Resto	1.850.411	1.834.896
Total	2.830.727	2.959.905

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	2020			2019		
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	2.347.221	19.647	2.366.868	2.452.226	28.677	2.480.903
Industrial	166.281	7.371	173.652	218.238	3.871	222.109
Servicios	300.158	1.168	301.326	275.633	1.417	277.050
Otros	17.067	5.224	22.291	13.808	8.339	22.147
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(33.410)	(33.410)	-	(42.304)	(42.304)
Total	2.830.727	-	2.830.727	2.959.905	-	2.959.905

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe en 2020 asciende a 51.155 miles de euros (86.175 miles de euros en 2019).

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (1.591.062) miles de euros en el ejercicio 2020, un 8% menos que en el ejercicio 2019.

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2020 ascienden a (755.130) miles de euros ((757.502) miles de euros en el ejercicio 2019).

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios exteriores	(221.339)	(276.545)
Tributos	(9.913)	(13.130)
Otros gastos de gestión corriente	(236.923)	(207.936)
Total	(468.175)	(497.611)

Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos por intereses de otras empresas	17.837	20.561
Ingresos por participaciones en capital	20	14
Total	17.857	20.575

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
De financiación de operaciones corrientes	(52.552)	(53.677)
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	(2.085)	(3.113)
Por actualización provisiones	167	284
Total	(54.470)	(56.506)

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio del ejercicio 2020 ascienden a (1.816) miles de euros (2.236 miles de euros en el ejercicio 2019).

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

En el ejercicio 2020 asciende a (17.940) miles de euros. Incluye principalmente (5.671) miles de euros por el traspaso a resultados de las reservas de cobertura de instrumentos derivados como consecuencia de la venta de Arenales y (10.393) miles de euros por la liquidación de un crédito mantenido con Operadora Lakanh.

En el ejercicio 2019 este resultado ascendió a 2.361 miles de euros.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el ejercicio 2020 ascienden a 677 miles de euros, frente a los (7.032) miles de euros en 2019 (véase nota 3.4.1).

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

En el ejercicio 2020 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a (62.892) miles de euros e incluye principalmente:

- Un beneficio de 5.358 miles de euros por la venta de Arenales Solar.
- Un deterioro realizado por la Sociedad de los créditos que mantiene con Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio S.A.U. por importe de (35.596) miles de euros, tras el acuerdo alcanzado en diciembre de 2020, por el que se realiza la dación en pago de determinados activos en garantía entre ellos el Grupo Pacadar. El valor razonable de los activos en garantía ha sido estimado sobre la base de valoraciones realizadas por terceros independientes al Grupo, considerando los flujos de cajas previstos en su plan de negocio, todo ello descontado a tasas que reflejan la exigencia actual de los acreedores de capital y deuda a este tipo de actividades.
- El ajuste realizado en la participación de Centro Comercial Canalejas por importe de (25.600) miles de euros (véase nota 3.4.1.).
- El ajuste realizado en la participación del Proyecto Old War Office por importe de (5.331) miles de euros por el efecto del tipo de cambio (véase nota 3.4.1.)

En el ejercicio 2019 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias ascendió a (71.030) miles de euros.

3.18.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Variación de provisiones	1.470	8.724
Resultados financieros	119.261	102.364
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	(677)	7.032
Total	120.054	118.120

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2020 asciende a (12.930) miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (52.215) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 25.982 miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende a 31 de diciembre de 2020 a (59.260) miles de euros.

Tras lo anterior y considerando el impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 471.014 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2020	2019 (*)
Alta Dirección/Directivos	74	70
Mandos Intermedios	1.599	1.629
Técnicos	2.497	2.421
Administrativos	651	943
Resto de personal	15.081	13.819
Total	19.902	18.882
Personal fijo	13.476	12.355
Personal eventual	6.426	6.527
Total	19.902	18.882
Hombres	10.849	10.857
Mujeres	9.053	8.025
Total	19.902	18.882

(*) Re-expresado

4.2.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril. Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2020	% s/Total	2019	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	33.629	1,2%	39.066	1,3%
Otros ingresos de explotación	100	0,2%	700	0,8%
Ingresos financieros	4.607	25,8%	6.794	33,0%
Aprovisionamientos	453	0,0%	3.267	0,2%
Otros gastos de explotación	3.225	0,7%	3.581	0,7%
Otras transacciones				
Acuerdos de Financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	52	-	-	-
Garantías y avales prestados	(41)	-	486	-
Otras transacciones	478	-	4.381	-

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	61
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto cifra de negocio	Obrascon Huarte Lain, S.A.	28.881
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	62
B-83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Importe neto cifra de negocio	Obrascon Huarte Lain, S.A.	4.594
B-88463270	Grupo FerroAtlántica de Servicios, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	7
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	4
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	18
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros ingresos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	16
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	1
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	11
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	48
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	(1)
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	24
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	3.122
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Ingresos financieros	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	73

A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1,412
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Aprovisionamientos	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	648
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	(353)
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	158
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	12
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	1
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	13
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	4
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	88
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	16
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	12
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	700
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	27
B-86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	OHL Industrial, S.L.	1
B-86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	14
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2,332
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Otros gastos de explotación	EYM Instalaciones, S.A.	1
Otras transacciones				
B-86830536	Alse Park, S.L.	Acuerdos de financiación: aportaciones de capital	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	52
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de activos intangibles	Obrascon Huarte Lain, S.A.	477
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Venta de activos financieros	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	1
B-86830536	Alse Park, S.L.	Garantías y avales	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	(41)

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2020 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2020	% s/Total	31/12/2019	% s/Total
Activo no corriente				
Otros créditos	-	-	-	-
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.959	2,5%	15.994	2%
Deudores varios	3.246	6,9%	3.233	7%
Otros créditos	151	1,0%	6.498	23%
Otros activos corrientes (véase nota 3.6).	138.592	107,7%	125.697	80%
Pasivo no corriente				
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	10.753	2,6%	3.731	1%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	420	0,1%	472	0%
Deudas representadas por efectos a pagar	151	0,3%	-	0%
Otras deudas no comerciales	293	2,1%	7	0%

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene avales y garantías financieras prestados a entidades vinculadas por importe de 11.855 miles de euros.

4.3.- Activos y pasivos contingentes

4.3.1.- Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2020.

4.3.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.3.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2020, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.215.384 miles de euros (3.227.407 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), de los cuales 3.145.084 miles de euros (3.101.128 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo al contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.



El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación a la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1.024 miles de euros (1.065 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2.).

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con ampliaciones de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones, no existe un importe determinado en cuantía y plazo de las ampliaciones de capital a realizar en las filiales, a las que tuviera que hacer frente el Grupo.

4.3.2.2.- Litigios

Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, a esta fecha, que corresponden con sus pretensiones, son por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880 millones QAR, 195,5 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 40,4 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 16,9 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 71,5 millones de euros). Por el contrario, QF reclama el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (3.636 millones QAR, 807,7 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (124 millones QAR, 27,5 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792 millones QAR, 175,9 millones de euros).

Tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral. Hasta el momento se han

cuantificado (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 195,5 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 40,4 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV y (iii) el importe de la reparación de defectos (124 millones QAR, 27,5 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de QF.

Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas, fruto de los sucesivos laudos parciales que han sido dictados hasta la fecha por el tribunal arbitral, la Sociedad Dominante ha provisionado, siguiendo un criterio de prudencia valorativa, el importe que por su porcentaje de participación estima que tendría que asumir el Grupo que asciende a 15.125 miles de euros.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad Dominante y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 88,2 millones de KWD (236,4 millones de euros) o alternativamente 76,6 millones de KWD (205,3 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,2 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvenición, que cuantificó en 26 millones KWD (69,7 millones de euros). Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

- El 12 de mayo de 2017 Judlau Contracting Inc. (sociedad estadounidense participada al 100% por Obrascon Huarte Lain, S.A. a través de OHL USA Inc.), recibió una demanda de Welsbach Electric Corp., en la que ésta reclamaba a Judlau Contracting Inc. una cantidad inicialmente estimada de 39,7 millones de dólares estadounidenses (32,4 millones de euros). Welsbach Electric Corp. presentó dicha reclamación como subcontratista de Judlau Contracting Inc. en la obra **“Construction of Part of Second Avenue Subway Route 132^a 72nd Street Station, Finishes, Mechanical, Electrical and Plumbing Systems, Ancillary Buildings and Entrances in the Borough of Manhattan “B” Division”**. El litigio se tramita en los tribunales de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América). El tribunal de primera instancia ha dictado sentencia desestimando la demanda de Weisbach.
- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5**

– **Major Stations – Doha Metro Project**”. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (333,2 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvención inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (222,1 millones de euros). Tras declararse incompetente el Tribunal Arbitral por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje, la Joint Venture ha presentado una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400 millones QAR (311 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvención por una cantidad inicialmente estimada de 860 millones QAR (191 millones de euros).

- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191,5 millones de PLN (42 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del **consorcio constructor del proyecto Slowackiego IV, en Gdansk (Polonia)**. El proceso judicial continúa en fase inicial.
- El Grupo ha presentado demanda arbitral contra Anesrif (Agencia Nacional Argelina de Inversiones Ferroviarias) derivada del contrato para la construcción de **la línea de ferrocarril de Annaba**. El Grupo, sobre la base de informes de expertos independientes, reclama 200 millones euros. Anesrif ha presentado reconvención por 56,9 millones de euros.
- El Grupo mantiene actualmente un procedimiento arbitral con Autopista Rio Magdalena, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Aleática, antigua OHL Concesiones) derivado de controversias surgidas en el contrato de construcción de **la Autopista Rio Magdalena (Colombia)** que supusieron la terminación anticipada del mismo en abril de 2019. En este caso, el Grupo reclama 313.769 millones COL (75,7 millones de euros) y Autopista Rio Magdalena reclama 1.149.659 millones COL (273,6 millones de euros). En conexión con este arbitraje Autopista Rio Magdalena ha demandado judicialmente a las compañías afianzadoras reclamando 127.719 millones COL (30,4 millones de euros) por concepto de anticipos y 164.513 millones COL (39,2 millones de euros) por concepto de fianza de cumplimiento. El Grupo participa en dichos procedimientos como litisconsorte o llamado en garantía. Dichos conceptos están reclamados por Autopista Rio Magdalena en el arbitraje. Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante, estiman que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- En diciembre de 2019 se presentó contestación a la demanda en el procedimiento 882/2019 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHL de los **fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag**, quienes pretenden hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.** El importe económico de la reclamación es de 212.433 miles de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios; más 70.869 miles de euros por intereses de demora.

Los Administradores, sobre la base de las opiniones legales de sus asesores, no consideran que esta reclamación pueda prosperar.

En relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

El pasado 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como "fortuito".

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se inició ante el Tribunal Supremo un Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tiene cuantía indeterminada, y únicamente discutirá si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Ministerio (referenciada arriba) o la del Auto de liquidación del concurso mercantil (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. En el momento actual, este Recurso ha sido fallado en la sentencia nº 783/2020, dictada el 17 de junio de 2020, considerando "prematuras" las peticiones que en el mismo se contienen. Estas serán determinadas en el recurso del que informamos a continuación.

En octubre de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo 276/2019 por la Administración concursal de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo al acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la 'Responsabilidad Patrimonial de la Administración', recurso que entre otros cuestiona:

- El método de amortización de la infraestructura y que el Consejo de Ministros estableció de forma lineal.
- El importe a pagar por expropiaciones.
- El importe a pagar por modificados y/o adicionales.

En febrero de 2020, la sociedad recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero. En respuesta a este documento, la concesionaria ha presentado en marzo de 2020, alegaciones y documentación que acredita que el importe de la inversión en obra supera los 400 millones de euros y el gasto en expropiaciones alcanza los 179 millones de euros. Recientemente, el Ministerio ha resuelto definitivamente este expediente administrativo, reafirmando su posición en que la responsabilidad patrimonial (RPA) de este Proyecto podría llegar a cero. La Sociedad ha recurrido la misma, solicitando al Tribunal Supremo que se amplía el objeto del mismo (recurso 276/2019), a la cuantificación económica de esta tras la determinación oportuna de los criterios para su cómputo. Esta petición de ampliación de objeto no limita la interposición de otros recursos para el caso de que no fuera aceptada.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a la vista de lo que indican los asesores externos, la conjunción de los recursos mencionados, así como los que cabría interponer más adelante, de conformidad con los avances procesales que se vayan produciendo, se podrá recuperar la inversión neta registrada de 19 millones de euros.

- En relación con la sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA)**, con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitían a la sociedad la recuperación de la llamada Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en adelante "RPA"), así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarios con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la sociedad, la Comunidad de Madrid (en adelante "la CAM") ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha sociedad concesionaria. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.865 miles de euros. Esta ejecución dio lugar a la interposición por parte de OHL S.A., de un recurso contencioso administrativo ante el TSJM en el que alegaba la improcedencia de esta ejecución. Dicho recurso se encuentra en trámite a esta fecha. El pasado 31 de octubre de 2019, se dictó sentencia en el recurso 231/16 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, interpuesto por CEMONASA contra la imposición de la sanción, que declaró la nulidad de la resolución que determinó su imposición. Dicha sentencia ha sido recurrida en casación por la CAM, habiéndose declarado el pasado 13 de noviembre de 2020, la inadmisión a trámite de la referida casación, por lo que la sentencia que ganó CEMONASA respecto de la imposición de la sanción es firme.

Por otra parte, el 21 de julio de 2017 fue notificada a la sociedad concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la sociedad concesionaria, siendo desestimado el mismo por la CAM con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma ante el TSJ de Madrid (recurso 1129/17). Con este mismo objeto, OHL, S.A. también había interpuesto recurso contencioso administrativo (1080/2017). A la fecha, ambos recursos tienen sendas sentencias firmes que declara como causa de resolución del contrato de concesión, la apertura de la fase de liquidación del concurso mercantil en que la sociedad concesionaria está envuelta.

Por otro lado, el TSJ de Madrid dictó sentencia el 8 de marzo de 2018, sobre el recurso contencioso administrativo por el que Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. solicitaba la resolución del contrato de concesión por causas imputables a la Comunidad de Madrid. Dicha sentencia ha sido desestimatoria, por lo que fue objeto de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, siendo admitido a trámite con fecha 25 de abril de 2018. Finalmente, el Tribunal Supremo no admitió la casación de la referida sentencia, por lo que la misma ha quedado firme.

Además, en fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid (246/18), solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso.

Dicho recurso se encuentra pendiente de señalamiento para votación y fallo.

El 27 de julio de 2018 y derivada de la resolución contractual, la Comunidad de Madrid inició expediente de daños y perjuicios contra CEMONASA, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo ante el TSJ de Madrid

(Recurso 1107/18) el que en la actualidad tiene sentencia definitiva estimatoria para CEMONASA, la que determinó que no hay cantidad alguna que deba pagarse a la CAM por daños y perjuicios.

Por último, derivado de la resolución contractual llevada a cabo por la CAM y que originó el recurso 1129/17, la CAM notificó liquidación económica del contrato el 20 de agosto de 2018, valorando la misma en 123 millones de euros, a pagar a Cemonasa. La sociedad actualmente está defendiendo en vía administrativa dicha liquidación al considerar insuficiente la misma.

Asimismo, en octubre de 2020, **CEMONASA** inició expediente administrativo en reclamación de 53 millones de euros a la CAM por la ejecución de obras adicionales solicitadas por la misma fuera del objeto del contrato de concesión. Dicha reclamación considerando que ha sido desestimada por silencio, ha dado lugar a la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativa ante el TSJ Madrid.

Conforme a la situación anterior, la sociedad considera que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad concesionaria, sobre los que no existen provisiones.

- En relación con el **Caso Lezo**, cabe indicar lo siguiente:

- Pieza 3.

En 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHL y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero del Grupo OHL, ni actual ni pasado. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHL.

- Pieza 8

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y ex-consejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHL no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa está colaborando activamente con la Administración de Justicia y está aportando la información que se le ha requerido. Adicionalmente ha llevado a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado ha sido aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, el llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Adicionalmente, el Grupo tiene varias reclamaciones de ex empleados con los que ha terminado las relaciones laborales que no son significativas ni individualmente ni en su conjunto.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

4.4.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodécies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de un millón cuatrocientos mil euros (1.400.000), con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones.

En el ejercicio 2020 no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

A continuación, se detalla la retribución devengada durante el ejercicio 2020 comparada con la información del mismo periodo del ejercicio anterior.

ADMINISTRADORES:	Miles de euros	
	2020	2019
Conceptos retributivos:		
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.214	1.190
Sueldos	1.093	1.200
Retribución variable en efectivo	1.200	1.400
Otros conceptos	33	36
Total	3.540	3.826
DIRECTIVOS:		
Total remuneraciones recibidas por los directivos	12.690	9.320

La remuneración total de los directivos incluye la cantidad de 6.041 miles de euros que corresponde a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2020 que se encuentra a esta fecha pendiente de determinación definitiva y de procesos formales de aprobación. Ésta retribución variable en ningún caso excederá la cuantía aquí informada.

5.- HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 21 de enero de 2021 se comunicó al mercado el inicio de un proceso de refinanciación/capitalización de los bonitos y accionistas principales de la Sociedad. Debido a la importancia del acuerdo se transcribe íntegramente la Información Privilegiada comunicada.

La Sociedad informa que las sociedades Forjar Capital, S.L.U. y Solid Rock Capital, S.L.U., controladas por D. Luis Fernando Martín Amodio Herrera y D. Julio Mauricio Martín Amodio Herrera (los "Accionistas Amodio") y Grupo Villar Mir, S.A.U. ("GVM" y, junto con los Accionistas Amodio, los "Accionistas Principales") y un grupo de tenedores de los Bonos (tal y como se define a continuación) emitidos por la Sociedad formado por Beach Point Capital Management LP, Marathon Asset Management, Melqart Asset Management (UK) Ltd, Sand Grove Capital Management LLP y Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. que representan conjuntamente un total del 57,3% del importe nominal de los Bonos (el "Grupo Ad Hoc") han alcanzado un acuerdo para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo (la "Operación"). La Operación incluye la renegociación de los términos de las emisiones de bonos de la Sociedad denominadas (i) "€400,000,000 4.750% Senior Notes due 2022" (con Código ISIN XS1043961439) (de los cuales 323.000.000€ de valor nominal están pendientes de pago); y (ii) "€325,000,000 5.50% Senior Notes due 2023" (con Código ISIN XS1206510569) (de los cuales 269.900.000€ de valor nominal están pendientes de pago) (los "Bonos"). El objetivo de la Operación es mejorar la situación financiera del Grupo, la sostenibilidad de su deuda a través de la progresiva reducción de su endeudamiento y el refuerzo de la estructura de capital.

El acuerdo sobre las bases de la Operación se ha formalizado en un contrato de compromisos básicos o "lock-up agreement" (el "Contrato de Lock-Up") en virtud del cual se regulan, entre otras cuestiones, los términos esenciales de la Operación, el proceso que se seguirá en los próximos meses para su implementación y el compromiso de las partes de apoyar, facilitar e implementar la Operación. El Contrato de Lock-Up está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones habituales en este tipo de operaciones, incluido la obtención del consentimiento de las entidades financieras acreedoras del Grupo.

Los pilares básicos sobre los que se asienta la Operación, que se describen en detalle más adelante son: (i) una inyección de fondos propios en la Sociedad, mediante la ejecución de (a) una ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente de los accionistas por importe total efectivo (nominal más prima) de 35.000.000€ (el "Aumento de Capital con Derechos") y, (b) una segunda ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente dirigida a los Accionistas Amodio y a Tyrus Capital Event, S.à r.l. y/o Tyrus Capital Opportunities S.à r.l. (conjuntamente, "Tyrus") tal y como se detalla más adelante; los Accionistas Amodio se han comprometido a invertir a través de los aumentos de capital un importe total efectivo (nominal más prima) conjunto de 37.000.000€, mientras que Tyrus se ha comprometido a invertir a través de los aumentos de capital un importe total efectivo (nominal más prima) de 5.000.000€; (ii) la renegociación de los términos de los Bonos mediante un combinación de quita, capitalización de parte del principal de los Bonos por medio de un aumento de capital mediante compensación de créditos y el canje de los Bonos subsistentes tras la quita y la capitalización por unos bonos garantizados de nueva emisión tal y como se describe en detalle en la Sección 3 (Modificación de los términos y condiciones de los Bonos) a continuación (los "Nuevos Bonos"); y (iii) la reestructuración societaria del Grupo, de forma que una parte sustancial del negocio sea desarrollado a futuro por una sociedad filial de nueva creación con domicilio social en España ("Nueva OHL") controlada al 100% por la Sociedad, si bien a través de varias sociedades interpuestas luxemburguesas cada una de las cuales estará controlada, directa o indirectamente, por la Sociedad (la "Reestructuración Societaria").

Se describen a continuación con más detalle los principales términos de la Operación y el proceso que se llevará a cabo hasta lograr su ejecución:

1. Adhesiones al Contrato de Lock-up y aprobación judicial del Scheme



Como se ha indicado al inicio, las bases de la Operación han sido acordadas formalmente en virtud del Contrato de Lock-up suscrito por los Accionistas Principales y el Grupo Ad Hoc.

Se iniciará un proceso de adhesiones en virtud del cual se solicitará a los titulares de los Bonos ("Bonistas") que no sean parte del Grupo Ad Hoc que se adhieran al Contrato de Lock-Up. Los Bonistas que se adhieran al Contrato de Lock-Up deberán optar por la Alternativa 1 o la Alternativa 2 (tal y como se definen a continuación) en el momento de la adhesión y estarán sujetos a ciertas restricciones de venta de los Bonos de su titularidad. Con este objetivo, Lucid Issuer Services Limited ha sido nombrado como agente de cálculo en relación con el Contrato de Lock-Up (el "Agente de Cálculo"). Los Bonistas deberán dirigirse al Agente de Cálculo en la siguiente dirección www.lucid-is.com/ohl o a través de correo electrónico a ohl@lucid-is.com para obtener más información sobre la Operación y el procedimiento de adhesión al Contrato de Lock-Up.

Los Bonistas que deseen adherirse al Contrato de Lock-Up deberán completar, firmar y entregar al Agente de Cálculo lo antes posible una carta de adhesión al Contrato de Lock-Up (siguiendo el modelo que se adjunta al Contrato de Lock-Up) y deberán acreditar por separado la titularidad de sus Bonos.

Todos los Bonistas que se adhieran al Contrato de Lock-Up no más tarde de las 5 p.m. horas (hora de Londres) del día 5 de febrero de 2021 (o cualquier otra fecha determinada de acuerdo con el Contrato de Lock-Up) (la "Fecha de Adhesión Temprana"), tendrán derecho a recibir una comisión (Lock-Up Fee) de conformidad con los términos del Contrato de Lock-Up, cuyo importe será una cantidad equivalente a dos céntimos de euros por cada euro de importe principal de los Bonos de cada Bonista y será pagadera en Nuevos Bonos (la "Comisión de Lock-Up").

Una vez alcanzado el apoyo necesario de sus acreedores, la Sociedad se adherirá al Contrato de Lock-Up y a continuación solicitará el inicio de un procedimiento de aprobación judicial bajo legislación inglesa denominado Scheme of arrangement under Part 26 or Part 26A of the UK Companies Act 2006 con el objetivo de implementar la Operación (el "Scheme"). Tras la aprobación del Scheme por el tribunal inglés, sus términos serán vinculantes para la totalidad de los Bonistas (hayan votado a favor del Scheme o no) y la Operación será implementada.

2. Compromiso de Inversión, Aumento de Capital y Colocación Privada

Los Accionistas Amodio se han comprometido a inyectar un importe efectivo total de 37.000.000€ en la Sociedad (cada uno en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad) (el "Compromiso de Inversión de Amodio"). El referido Compromiso de Inversión de Amodio se articulará mediante la suscripción de acciones emitidas como resultado del Aumento de Capital con Derechos y de la Colocación Privada (tal y como este término se define a continuación).

Tras la aprobación del Scheme por el tribunal inglés, y sujeto a que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada al efecto, apruebe la Operación y los acuerdos correspondientes, se prevé que la Sociedad lleve a cabo el Aumento de Capital con Derechos por un importe total efectivo (nominal más prima) de 35.000.000€, respetándose en todo caso el derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. El precio al cual se emitirán las acciones en el Aumento de Capital con Derechos será de 0,36€ por acción.

De forma previa al Aumento de Capital con Derechos, la Sociedad tiene previsto realizar una reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de sus acciones.

Adicionalmente, Tyrus se ha comprometido a invertir €5,000,000 entre el Aumento de Capital con Derechos y la Colocación Privada (tal y como este término se define a continuación) (el "Compromiso de Inversión de Tyrus" y, junto con el Compromiso de Inversión de Amodio, el "Compromiso de Inversión Total").

En ejercicio del Compromiso de Inversión de Amodio, los Accionistas Amodio se han comprometido a ejercitar los derechos de suscripción preferente que les corresponden en el Aumento de Capital con Derechos durante el periodo de suscripción preferente. Asimismo, los Accionistas Amodio y Tyrus se han comprometido a asegurar íntegramente el Aumento de Capital con Derechos; los Accionistas Amodio en la proporción que resulta de dividir el Compromiso de Inversión de Amodio entre el Compromiso de Inversión Total (esto es, un 88,10%) y Tyrus en la proporción que resulta de dividir el Compromiso de Inversión de Tyrus entre el Compromiso de Inversión Total (esto es, un 11,90%).

Tras la ejecución del Aumento de Capital con Derechos, la Sociedad deberá llevar a cabo un segundo aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente a un precio por acción de 0,36€ dirigido exclusivamente a los Accionistas Amodio y a Tyrus (la "Colocación Privada"). El importe de la Colocación Privada será la suma de (i) un importe a suscribir por los Accionistas Amodio igual al Compromiso de Inversión de Amodio reducido en el importe suscrito por los Accionistas Amodio en el Aumento de Capital con Derechos, y (ii) un importe a suscribir por Tyrus igual al Compromiso de Inversión de Tyrus reducido en el importe suscrito por Tyrus en el Aumento de Capital con Derechos.

En el supuesto de que el Aumento de Capital con Derechos sea suscrito en su totalidad por los accionistas/inversores, el importe máximo de la Colocación Privada será de 36.400.000€, del cual 31.400.000€ corresponderá a los Accionistas Amodio y 5.000.000€ a Tyrus.

En compensación por su papel en la estructuración de la Operación y del Compromiso de Inversión de Amodio, los Accionistas Amodio recibirán una comisión de estructuración y compromiso de inversión por un importe de 1,750,000€, que será convertida en nuevas acciones de la Sociedad mediante un aumento de capital por compensación de créditos a un precio por acción igual al del Aumento de Capital con Derechos (la "Comisión de Estructuración y Compromiso").

Las medidas anteriores habrán de someterse a aprobación en una Junta General Extraordinaria de Accionistas que la Sociedad prevé convocar tan pronto como sea posible tras la solicitud de autorización del Scheme y cuando se haya elaborado toda la documentación contractual, societaria y contable precisa.

Los términos y condiciones del Aumento de Capital con Derechos, de la Colocación Privada y de la capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso se recogerán en un folleto informativo que la Sociedad espera someter a la aprobación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores una vez obtenida la aprobación del Scheme por el tribunal inglés (el "Folleto").

3. Modificación de los términos y condiciones de los Bonos

Como se ha indicado anteriormente, la modificación de los términos de los Bonos consiste en (i) la capitalización de parte del principal de los Bonos, (ii) una quita parcial de los Bonos; y (iii) la emisión de los Nuevos Bonos.

A estos efectos, se ofrecerá a los Bonistas la posibilidad de elegir bajo el Scheme entre (el "Proceso de Elección"):

- **Alternativa 1:** un Bonista que elija la Alternativa 1 (un "Bonista de la Alternativa 1") recibirá por cada €1.000 del importe principal de los Bonos, €880 de importe principal de Nuevos Bonos (los "Instrumentos de la Alternativa 1"), más, en su caso, €20 de Bonos Nuevos en concepto de Comisión de Lock-Up; o
- **Alternativa 2:** un Bonista que elija la Alternativa 2 (un "Bonista de la Alternativa 2") recibirá, (i) hasta el 38,25% del importe principal de sus Bonos y por cada €1.000 del importe principal de los Bonos, €680 de importe principal de Nuevos Bonos y €300 de acciones nuevas a un

precio de 0,74€ por acción (la "Capitalización de los Bonos") (los "Instrumentos de la Alternativa 2"), más, en su caso, €20 de Bonos Nuevos en concepto de Comisión de Lock-Up; y (ii) respecto del restante 61,75% del importe principal de sus Bonos, el Bonista de la Alternativa 2 recibirá Instrumentos de la Alternativa 1, más, en su caso, €20 de Bonos Nuevos en concepto de Comisión de Lock-Up.

Los Bonos de aquellos Bonistas que no comuniquen su decisión entre la Alternativa 1 y la Alternativa 2 en el tiempo establecido y de acuerdo con el Proceso de Elección, serán asignados a la Alternativa 1.

De acuerdo con los términos del Contrato de Lock-Up, los Bonistas se comprometen a elegir en el Scheme la misma alternativa que hayan elegido al adherirse al Contrato de Lock-Up.

En este contexto, y a fin de asegurar que un importe mínimo de los Bonos sea objeto de la Capitalización de los Bonos, ciertos miembros del Grupo Ad Hoc han asumido el compromiso de optar por la Alternativa 2 y suscribir la totalidad de los Instrumentos de la Alternativa 2 en el supuesto de que estos no hubieran sido íntegramente adjudicados mediante el Proceso de Elección (los "Proveedores de Backstop"). Como compensación por lo anterior, los Proveedores de Backstop serán objeto de retribución mediante el abono de una comisión equivalente al 5% del valor de la Capitalización de los Bonos, comisión que será objeto de capitalización a un precio de €0,36 por acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad totalmente desembolsadas (la "Comisión de Backstop").

Si en la Fecha de Adhesión Temprana, Bonistas que representen al menos un 75% del importe principal pendiente de los Bonos (excluyendo los Bonos que sean titularidad de los Proveedores de Backstop):

a) se han adherido al Contrato de Lock-Up; y

b) han escogido participar en el Scheme como Bonistas de la Alternativa 1,

los Proveedores de Backstop podrán elegir asumir íntegramente la Alternativa 2. A estos efectos, deberán enviar una notificación informando de tal decisión (la "Notificación de Elección de Backstop") dentro de un plazo de dos días hábiles tras la Fecha de Adhesión Temprana (el "Plazo del Backstop").

Si los Proveedores de Backstop envían una Notificación de Elección de Backstop dentro del Plazo del Backstop: (i) los Proveedores de Backstop serán excluidos del Scheme; y (ii) los Bonistas que hubieran escogido la Alternativa 2 podrán decidir desvincularse del Contrato de Lock-Up respecto de los Bonos de su propiedad en un plazo de 5 días hábiles desde la fecha de la Notificación de Elección de Backstop. Si tal Bonista no elige desvincularse del Contrato de Lock-Up, será considerado como un Bonista de la Alternativa 1.

Si pasado el Plazo del Backstop, los Proveedores de Backstop no han enviado una Notificación de Elección de Backstop, tal derecho decaerá inmediatamente sin que sea necesaria acción o notificación alguna por parte de cualquier persona.

Los aumentos de capital por compensación de créditos relativos a la Capitalización de los Bonos y a la Comisión de Backstop, que deberán ser aprobados en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que está prevista que se convoque más adelante, serán asimismo objeto del folleto informativo mencionado en la Sección 2 (Compromiso de Inversión, Aumento de Capital y Colocación Privada) anterior.

Como condición para la recepción de acciones de la Sociedad en el contexto de la Capitalización de los Bonos, cada Bonista de la Alternativa 2 deberá comprometerse, en beneficio del resto de los accionistas de la Sociedad, por un plazo de tres (3) años tras la implementación de la Operación (ampliable a tres (3) años adicionales en determinadas circunstancias), a abstenerse de votar en cualquier junta de accionistas de la Sociedad en sentido contrario a las propuestas



formuladas por el consejo de administración de la Sociedad en la convocatoria de dicha junta y a no proponer el nombramiento de un consejero dominical, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Dichas condiciones están relacionadas con el cumplimiento de determinados indicadores financieros y de desarrollo del negocio de la Sociedad, su composición accionarial y del consejo de administración, el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad bajo los Nuevos Bonos y la ausencia de un cambio material adverso que afecte al negocio de la Sociedad, la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo los Nuevos Bonos o la validez o exigibilidad de cualquier garantía.

Las limitaciones mencionadas aplicarán a cualquier sociedad del grupo de un Bonista de la Alternativa 2, pero no serán de aplicación a terceros compradores, sucesores o cesionarios de las acciones recibidas bajo la Operación.

Las restricciones anteriores en relación con los derechos de voto de cada Bonista de la Alternativa 2 (y cualquier sociedad de su grupo a quien transmitan las acciones recibidas en la Operación) estarán sujetas a la conclusión de las conversaciones con CNMV en términos satisfactorios para la Sociedad, los Accionistas Amodio y ciertos miembros del Grupo Ad Hoc.

Los principales términos y condiciones de los Nuevos Bonos son los siguientes:

(i) Emisor

El Emisor de los Nuevos Bonos será Nueva OHL.

(ii) Importe principal

El importe principal total de los Nuevos Bonos se determinará conforme al resultado del Proceso de Elección y será de un máximo de 488,3 millones de euros. Los Nuevos Bonos se emitirán a un precio de emisión del 100%.

(iii) Tipo de interés

Los Nuevos Bonos devengarán un interés del 5,1% que será pagadero semestralmente el 15 de marzo y septiembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 15 de septiembre de 2021.

Asimismo, sujeto a ciertos ajustes, devengarán un interés "payment-in-kind" (PIK) del 1,5% anual hasta el (pero excluyendo) 15 de septiembre de 2023, que incrementará hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los Nuevos Bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos.

(iv) Vencimiento

El 50% del importe principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2025 (tal importe será reducido por cualesquiera amortizaciones o recompras de los Nuevos Bonos que se hagan hasta esa fecha). El importe restante del principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2026.

(v) Amortización anticipada

Los Nuevos Bonos podrán ser amortizados anticipadamente de forma parcial o total en cualquier momento a opción del Emisor, al 100% del importe principal pendiente (excluyendo el interés PIK no capitalizado al momento de la amortización), junto con los intereses devengados y no pagados (siendo el interés PIK no capitalizado pagadero en efectivo).

(vi) Garantías

Los Nuevos Bonos estarán garantizados de forma no subordinada por la Sociedad, Nueva HoldCo 1 y Nueva HoldCo 2 (tal y como se definen a continuación) y determinadas filiales de Nueva OHL (conjuntamente, los "Garantes"), que conjuntamente representan 46,62% de las

ventas netas de la Sociedad respecto a los 9 meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 (las "Garantías").

Adicionalmente, los Nuevos Bonos estarán garantizados mediante ciertas garantías reales (las "Garantías Reales"), incluyendo prendas sobre acciones de Nueva OHL, Nueva HoldCo 1, Nueva HoldCo 2 y determinados Garantes, prendas sobre determinados créditos y otros derechos de la Sociedad y sus filiales y prendas sobre determinadas cuentas bancarias, que serán compartidas entre los Nuevos Bonos y otros acreedores financieros de la Sociedad. Las Garantías y las Garantías Reales estarán sujetas a los términos de un contrato entre acreedores (Intercreditor Agreement) con otros acreedores financieros de la Sociedad que tendrá en consideración las garantías personales y garantías reales existentes a favor de esos acreedores financieros.

(vii) Rango

Los Nuevos Bonos constituirán obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas de Nueva OHL. Los Nuevos Bonos tendrán un rango de prelación *pari passu*, sin preferencia alguna entre ellos, ni con las demás deudas existentes o futuras no subordinadas de Nueva OHL.

(viii) Otros términos y condiciones

Los Nuevos Bonos estarán sujetos a otros términos y condiciones habituales para bonos de este tipo, incluyendo obligaciones restrictivas (covenants). Los Nuevos Bonos no incluirán covenants de cumplimiento de ratios financieros. Además, los Nuevos Bonos preverán un compromiso por parte de Nueva OHL de hacer una oferta de recompra de los Nuevos Bonos a un precio de recompra equivalente al 100% de su importe principal pendiente en ese momento en caso de que ocurran determinadas circunstancias que supongan un cambio de control y ciertas causas de incumplimiento.

Los Nuevos Bonos contendrán un régimen de venta de activos que requerirá que la Sociedad, sujeto al cumplimiento de determinados compromisos previos, amortice anticipadamente los Nuevos Bonos en el caso de venta de ciertos activos y que regulará el uso de los fondos obtenidos de la venta de dichos activos. Adicionalmente, los Nuevos Bonos contendrán un régimen que permitirá a la Sociedad aumentar durante un tiempo específico (a través de nuevas líneas de avales o aumentando las líneas de avales existentes) las líneas de avales que podrán beneficiarse del mismo paquete de garantías que los Nuevos Bonos. En caso de incumplimiento de los términos y condiciones del régimen de líneas de avales, se producirá un incremento en el interés PIK de los Nuevos Bonos.

4. Reestructuración Societaria

Como se ha señalado anteriormente, un cuarto elemento central de la Operación consiste en la ejecución de la Reestructuración Societaria del Grupo, en virtud de la cual la Sociedad aportará una parte sustancial del negocio de OHL, mediante la aportación de sus filiales más relevantes, a Nueva OHL, la sociedad española que a futuro desarrollará, directa o indirectamente, la mayor parte del negocio que actualmente explota la Sociedad.

Entre la Sociedad y Nueva OHL se interpondrán dos sociedades de nueva constitución, residentes en Luxemburgo ("Nueva HoldCo 1" y "Nueva HoldCo 2").

Dicha Reestructuración Societaria, que habrá de ser igualmente aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, es una medida habitual en este tipo de procesos de reestructuración financiera, habiendo sido adoptada recientemente en situaciones similares en España y otras jurisdicciones europeas.

Está previsto que la Reestructuración Societaria se implemente una vez completadas las operaciones detalladas en los apartados 1, 2 y 3 anteriores y será completada lo antes posible tras ese momento.

5. Homologación

Tras la completa ejecución y entrada en vigor de las operaciones establecidas en los apartados 1,2 y 3 anteriores, la Sociedad firmará un contrato de reestructuración que cubra los términos de la Operación y solicitará su homologación judicial por parte de los tribunales españoles.

La Sociedad continuará informando puntualmente de todas a aquellas cuestiones relevantes en relación con la Operación.

- Con fecha 5 de febrero de 2021 se comunicó al mercado que la Sociedad obtuvo el respaldo del 93% de los bonistas a su reestructuración y debido a la importancia del acuerdo se transcribe íntegramente la Información Privilegiada comunicada.

Como continuación a las comunicaciones de información privilegiada número 679 y 716 de 21 de enero y de 5 de febrero, respectivamente (las "Comunicaciones"), la Sociedad informa de que a la Fecha de Adhesión Temprana se ha obtenido la adhesión al Contrato de Lock-Up de Bonistas que representan aproximadamente el 93% del importe principal de los Bonos. Asimismo, se informa de que Bonistas que representan más del 75% del importe principal pendiente de los Bonos (excluyendo los Bonos titularidad de los Proveedores de Backstop) ha escogido participar en la Operación como Bonistas de la Alternativa 1. Con esta información, los Proveedores de Backstop han ejercitado el derecho a asumir íntegramente los Instrumentos de la Alternativa 2.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad informa a los Bonistas (salvo los Proveedores de Backstop) que hubieran escogido la Alternativa 2 (que representan menos del 2,5% del importe principal de los Bonos) de que podrán decidir desvincularse del Contrato de Lock-Up respecto de los Bonos de su propiedad en un plazo de 5 días hábiles desde la fecha de la Notificación de Elección de Backstop (9 de febrero de 2021). Si tales Bonistas no ejercitan este derecho, serán considerados automáticamente como Bonistas de la Alternativa 1.

Los términos definidos en esta comunicación tendrán el significado dado a los mismos en las Comunicaciones.

- Con fecha 22 de febrero se ha convocado Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo 25 de marzo y en segunda convocatoria el 26 de marzo que aprobarán en su caso las operaciones pertinentes para implementar la Operación de refinanciación y recapitalización de la Sociedad matriz del Grupo.

ANEXO I

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA INDIVIDUAL DE OBRASCON HUARTE LAIN,
S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2020

Índice

Balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	59
Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	61
Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	62
Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	63
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.....	64
1. Actividad de la sociedad.....	65
2. Bases de presentación.....	65
3. Hechos significativos del periodo.....	65
4. Otra Información.....	67



Balances de Situación al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Activo	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible		
Desarrollo	1.836	3.510
Patentes, licencias, marcas y similares	13	14
Aplicaciones informáticas	3.011	3.397
Otro inmovilizado intangible	264	502
	5.124	7.423
Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones	730	683
Maquinaria e instalaciones técnicas	3.377	4.392
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.814	5.066
Inversiones en concesiones	36	36
Otro inmovilizado material	1.742	4.078
Inmovilizado en curso y anticipos	168	-
	9.867	14.255
Inversiones inmobiliarias		
Terrenos	4	13
Construcciones	803	868
	807	881
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	883.363	328.180
Créditos a empresas	359.165	70.488
	1.242.528	398.668
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	59.924	59.924
Créditos a terceros	162.745	162.745
Valores representativos de deuda	279	305
Otros activos financieros	4.904	5.099
	227.852	228.073
Activos por impuesto diferido	46.042	73.798
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.532.220	723.098
Activo corriente		
Existencias		
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.319	17.016
Trabajos talleres auxiliares e instalaciones de obra	18.245	17.287
Anticipos a proveedores y subcontratistas	8.578	11.601
	39.142	45.904
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	251.603	264.820
Deudores comerciales, empresas del grupo	26.011	35.865
Deudores comerciales, empresas asociadas	19.865	31.186
Deudores varios	23.626	24.240
Personal	419	451
Activos por impuesto corriente	28.604	26.360
Otros créditos con las Administraciones públicas	7.273	12.317
	357.401	395.239
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	123.032	1.032.371
Otros activos financieros	61.562	52.900
	184.594	1.085.271
Inversiones financieras a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio	3	3
Créditos a empresas	96.456	122.603
Derivados	0	16
Otros activos financieros	146.524	159.596
	242.983	282.218
Periodificaciones a corto plazo	13.403	16.305
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Tesorería	151.291	197.630
Otros activos líquidos equivalentes	3.038	34.490
	154.329	232.120
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	991.852	2.057.057
TOTAL ACTIVO	2.524.072	2.780.155

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Patrimonio Neto y Pasivo	31/12/2020	31/12/2019
Patrimonio Neto		
FONDOS PROPIOS		
Capital		
Capital escriturado	171.929	171.929
Prima de emisión	1.265.300	1.265.300
Reservas		
Legal y estatutarias	34.386	34.386
Otras reservas	26.340	26.579
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(406)	(535)
Resultados de ejercicios anteriores	(604.321)	(544.435)
Resultado del ejercicio	(205.203)	(59.886)
TOTAL FONDOS PROPIOS	688.025	893.338
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	441	609
TOTAL PATRIMONIO NETO	688.466	893.947
Pasivo no Corriente		
Provisiones a largo plazo		
Otras provisiones	30.051	31.083
	30.051	31.083
Deudas a largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	589.636	587.887
Deudas con entidades de crédito	1.563	63
Otros pasivos financieros	2.617	2.692
	593.816	590.642
Pasivos por impuesto diferido	4.381	6.899
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	628.248	628.624
Pasivo Corriente		
Provisiones a corto plazo	160.928	164.678
Deudas a corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	8.804	83.691
Deudas con entidades de crédito	97.152	2.886
Derivados	-	180
Otros pasivos financieros	3.308	11.077
	109.264	97.834
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	365.822	341.246
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	254.224	327.227
Deudas por efectos a pagar	34.702	32.586
Acreeedores comerciales empresas del grupo	15.826	17.700
Acreeedores comerciales empresas asociadas	34.866	23.270
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.220	5.138
Pasivos por impuesto corriente	2.546	15.670
Otras deudas con las Administraciones públicas	33.861	24.714
Anticipos de clientes	183.099	207.521
	571.344	653.826
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.207.358	1.257.584
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.524.072	2.780.155

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo de 12 meses terminado a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios:		
Ventas	497.677	632.900
Ventas en UTES (según % de participación)	104.228	242.882
	601.905	875.782
Variación de existencias de talleres auxiliares e instalaciones de obra	958	(1.008)
Aprovisionamientos:		
Consumo de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	(83.454)	(109.141)
Trabajos realizados por otras empresas	(324.036)	(447.407)
Deterioro de existencias	495	-
Otros ingresos de explotación:		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	41.019	48.645
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	416	859
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	(133.676)	(144.900)
Cargas sociales	(21.938)	(24.924)
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	(122.780)	(161.983)
Tributos	(6.355)	(5.873)
Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	(1.152)	(51.709)
Otros gastos de gestión corriente	(3.883)	(13.488)
Amortización del inmovilizado	(7.505)	(11.097)
Excesos de provisiones	3.435	233.674
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras	996	5.302
I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(55.555)	192.532
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
En empresas del grupo y asociadas	-	79.464
En terceros	9	6
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
En empresas del grupo y asociadas	30.754	67.485
En terceros	8.644	10.700
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(14.890)	(20.847)
Por deudas con terceros	(44.575)	(46.318)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	(1.358)	679
Diferencias de cambio	16.233	(25.679)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(131.044)	(305.517)
Resultados por enajenaciones y otras	-	(1.848)
II. RESULTADO FINANCIERO	(136.227)	(241.875)
III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)	(191.782)	(49.343)
Impuesto sobre beneficios	(13.421)	(10.543)
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO	(205.203)	(59.886)

Estados de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(205.203)	(59.886)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	-	22
Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	-	30
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	-	(8)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(168)	(343)
Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	(224)	(458)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	56	115
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS	(205.371)	(60.207)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

En miles de euros

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al periodo de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019

	Fondos propios						Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y particip. en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldo final al 31/12/18	171.929	1.265.300	38.439	(370)	(804.975)	382.824	930	954.210
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(59.886)	(321)	(60.207)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	109	(165)	-	-	-	(56)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	109	(165)	-	-	-	(56)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	22.417	-	260.540	(382.824)	99.867	-
Saldo final al 31/12/19	171.929	1.265.300	60.965	(535)	(544.435)	(59.886)	609	893.947
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(205.203)	(168)	(205.371)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(249)	129	-	-	-	(120)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(249)	129	-	-	-	(120)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	10	-	(59.886)	59.886	-	10
Saldo final al 31/12/20	171.929	1.265.300	60.726	(406)	(604.321)	(205.203)	441	688.466

Estados de flujos de efectivo correspondientes al periodo de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	(100.688)	(221.359)
1. Resultado antes de impuestos	(191.782)	(49.343)
2. Ajustes al resultado	142.137	68.974
(+) Amortización de inmovilizado	7.505	11.097
(+/-) Otros ajustes de resultado (netos) (véase nota 24.3)	134.632	57.877
3. Cambios en el capital corriente	(44.938)	(303.556)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(6.105)	62.566
(-) Pagos de intereses	(61.109)	(67.232)
(+) Cobros de dividendos	9	79.470
(+) Cobros de intereses	16.721	71.246
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.830)	(4.062)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	40.104	(16.856)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	389	(32.993)
1. Pagos por inversiones:	(2.914)	(38.476)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(59)	(35.248)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(2.150)	(2.156)
(-) Otros activos financieros	(705)	(1.072)
2. Cobros por desinversiones:	3.303	5.483
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	901	-
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	2.402	5.483
(+) Otros activos financieros	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	22.508	(9.380)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(120)	(26)
(-) Adquisición	(18.728)	(34.321)
(+) Enajenación	18.608	34.265
(+) Subvenciones	-	30
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	22.628	(9.354)
(+) Emisión	100.766	911
(-) Devolución y amortización	(78.138)	(10.265)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(77.791)	(263.732)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	232.120	495.852
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	154.329	232.120

1.-Actividad de la sociedad

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad principal abarca la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2.- Bases de presentación

La Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, y la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto 1362/2007, Real Decreto 878/2015 y circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Individual Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos Estados Financieros Individuales completos, preparados conforme a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas según normativa española. En particular, la Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado con el contenido necesario para dar cumplimiento a los requisitos de información financiera establecidos en la norma cuarta de la circular 3/2018, que permite, cuando al emisor le sea exigible la preparación de información financiera consolidada del periodo intermedio, cumplimentar únicamente la información de carácter individual que sea relevante para la adecuada comprensión del informe financiero del ejercicio 2020.

En consecuencia, la Información Financiera Individual Seleccionada debe ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 y los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

3.- Hechos significativos del periodo

3.1- Principales variaciones en la Cuenta de Resultados.

En relación con los sucesos y transacciones significativos de Obrascón Huarte Lain, S.A en el segundo semestre del ejercicio 2020 destacamos:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

- La **Cifra de negocio** alcanza los 601.905 miles de euros y disminuye 273.877 miles de euros, un -31,3 % respecto al 31 de diciembre de 2019. Esta disminución se debe tanto a las Ventas en ejecución directa como en Unión Temporal de Empresas por la terminación de proyectos, así como por el efecto de la menor actividad en el periodo marzo-junio de 2020 por el COVID-19.

Por áreas geográficas destaca la disminución de actividad en España, Turquía y Perú.

- El **Resultado de Explotación** se sitúa en (55.555) miles de euros, frente a los 192.532 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2019. Hay que destacar que al 31 de diciembre de 2019 se incluían 233.674 miles de euros de reversión de provisiones de cartera, sin cuyo efecto el resultado de explotación se situaría en (41.142) miles de euros, cifra similar a la registrada este ejercicio.

El resultado negativo es debido al impacto de las menores ventas y mayores costes indirectos del COVID-19 y pérdidas en algunos proyectos en el ejercicio. Lo anterior a pesar

de las medidas mitigadoras que ha supuesto la realización de Expedientes de Regulación Temporales de Empleo (ERTE) en OHL S.A.

- El **Resultado Financiero** asciende a (136.227) miles de euros, frente a los (241.785) miles de euros del ejercicio 2019 siendo las partidas más significativas:
 - Los **Ingresos financieros** ascienden a 39.407 miles de euros, frente a los 157.655 miles de euros de 2019. En su mayor parte corresponden a los ingresos por intereses facturados a empresas del Grupo y otros, que disminuyen respecto al 31 de diciembre de 2019 por los menores préstamos debido a capitalizaciones realizadas. Asimismo, en 2019 se registraron 79.470 miles de euros de dividendos percibidos, cantidad que este ejercicio ha sido de 9 miles euros. Los **Gastos financieros** alcanzan los (59.465) miles de euros, frente a los (67.165) miles de euros de 2019 y mejoran en 7.700 miles de euros, por la cancelación de los Bonos Vto. marzo 2020 y los menores gastos financieros de empresas del grupo.
 - Las **Diferencias de cambio**, se sitúan en 16.233 miles de euros por el buen comportamiento del peso mexicano, lira turca, dinar kuwaití y otras monedas, frente a los (25.679) miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2019.
 - El Deterioro y resultados por enajenación de Instr. financieros asciende a (131.044) miles de euros, frente a los (307.365) miles de euros del ejercicio 2019. Destaca las provisiones de cartera realizadas en OHL Desarrollos, S.A. y OHL Construcción Internacional, S.L.
- El **Resultado antes de impuestos** se sitúa en (191.782) miles de euros, frente a los (49.343) miles de euros registrados en 2019.
- El **Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2020** alcanza los (205.203) miles de euros, frente a los (59.886) miles del mismo periodo del año anterior.

3.2- Principales variaciones en el Balance de Situación.

En relación al balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

- El **Patrimonio Neto** al 31 de diciembre de 2020 alcanzan los 688.466 miles de euros, frente a los 893.947 del 31 de diciembre de 2019, debiéndose la variación principalmente al resultado registrado en el ejercicio 2020.
- El **Activo No Corriente**, asciende a 1.532.220 miles de euros frente a los 723.098 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. La principal variación se debe al incremento de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas por la aportación de socios realizada a la filial OHL Construcción Internacional, S.L. para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. El resto de epígrafes no presenta movimientos significativos.
- El **Activo Corriente** alcanza los 991.852 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, frente a los 2.057.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, destacando los epígrafes de:
 - **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, con 357.401 miles de euros, importe similar al del 31 de diciembre de 2019.
 - **Inversiones en empresas del Grupo y asociadas**, con 184.594 miles de euros y que disminuye (900.677) miles de euros por el traspaso a inversiones a largo plazo antes comentada.
 - **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que presenta un saldo de 154.329 miles de euros, disminuyendo (77.791) miles de euros respecto al 31 de diciembre de 2019, destacando la cancelación del Bono Vto. marzo 2020 por un importe de 73.305 miles de euros y el consumo de caja para atender necesidades operativas.

- En relación con el **Pasivo No Corriente y Corriente** destaca:
 - El epígrafe de **Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo** asciende a 697.155 miles de euros, importe similar al de 31 de diciembre de 2019. Hay que destacar la cancelación en Marzo del Bono Vto. 2020 por importe de 73.305 miles de euros y la concesión en mayo 2020 de un préstamo, avalado por el ICO, de 130.331 miles de euros y dispuesto en 95.331 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.
 - **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, con un saldo de 571.344 miles de euros, y que disminuye en (82.482) miles de euros, respecto al ejercicio 2019, debido principalmente a menores saldos de Deudas por compras o prestaciones de servicios, consecuencia de la menor actividad, así como de los Anticipos de clientes.

3.3- Principales variaciones en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los principales movimientos son:

- Disminución de **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** por importe de 77.791 miles de euros, debido a:
 - **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** por (100.688) miles de euros, mejorando respecto al ejercicio 2019, 120.671 miles de euros. El desglose del movimiento a diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Resultado antes de impuestos	(191.782)
Ajustes al resultado	142.137
Cambios en el capital corriente	(44.938)
Otros flujos de efectivo	(6.105)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(100.688)

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** por 389 miles de euros, con unos pagos por inversiones de 2.914 miles de euros y con unos cobros por desinversiones de 3.303 miles de euros, procedentes principalmente del inmovilizado material.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** por 22.508 miles de euros, derivado del incremento de las deudas con entidades de crédito y la disminución de los bonos atendidos a su vencimiento.

4.- Otra Información

4.1- Plantilla media

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por sexos, es el siguiente:

Plantilla media	Individual	
	2020	2019
Hombres	3.657	3.848
Mujeres	590	661
Total	4.247	4.509

4.2- Expediente de Regulación de Empleo Temporal

Por causas objetivas de naturaleza económica, organizativa y productiva, derivado de la situación pandémica del COVID-19, de conformidad con el artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores, los artículos 17, 26 y 27 del Reglamento sobre procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, así como el artículo 23 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de Medidas Urgentes Extraordinarias para hacer frente al Impacto Económico y Social del COVID-19, el 23 de marzo de 2020 la Dirección de la empresa de OHL comunicó la decisión de iniciar un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) para la suspensión colectiva de contratos de trabajo y reducción de jornada.

Al efecto, se llevó a cabo periodo de consultas, con la representación legal de los trabajadores y sindicatos más representativos alcanzando acuerdo sobre el ERTE, cuyos términos, resumidamente, fueron los siguientes:

- i. Suspensión Temporal de Contratos de Trabajo y Reducción de Jornada (entre un 30% y un 70%) en el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2020 y el 14 de julio de 2020 (ambos inclusive).
- ii. Personas afectadas: todas las personas trabajadoras, tanto de estructura como de producción, de los centros de trabajo afectados (la inmensa mayoría, salvo aquellos donde se prestase actividad considerada esencial), con un número de afectaciones potenciales, de hasta 790 personas.
- iii. Establecimiento de los criterios de afectación y desafectación, diferenciado entre personal de estructura y personal de producción.
- iv. Acuerdo de complementos a la prestación por desempleo.

Como consecuencia de la mejora de los índices de productividad y la recuperación paulatina de la actividad, la Dirección comunicó la finalización anticipada del ERTE con efectos el 1 de julio de 2020, hasta dicha fecha se había afectado a un total de 460 personas, en distintos niveles, grados y tiempos de afectación.


4.3- Cambios en la estructura accionarial de OHL, S.A.

Con fecha 20 de mayo de 2020, Grupo Villar Mir principal accionista de OHL, S.A. hasta ese momento (el Vendedor), suscribió un contrato de compraventa de acciones de OHL, S.A., con Forjar Capital, S.L. y Solid Rock Capital, S.L. (los Compradores), sociedades propiedad de la familia Amodio.

En virtud del Contrato de Compraventa, los Compradores procedieron a la adquisición de acciones de OHL representativas conjuntamente de un 16% de su capital social (véase nota 3.8). Asimismo, de conformidad con el Contrato de Compraventa, Grupo Villar Mir ha otorgado a los Compradores opciones de compra irrevocables sobre acciones de OHL titularidad de Grupo Villar Mir representativas conjuntamente de hasta un 9% de su capital social, que serán ejercitables en cualquier momento hasta el 22 de noviembre de 2020, hecho que no se ha producido al 31 de diciembre de 2020.

4.4- Compromiso de venta de la participación en la concesión de Nuevo Hospital de Toledo y su operadora Mantohledo. a un fondo gestionado por DIF Capital Partners.

Con fecha 23 de noviembre de 2020 la Sociedad suscribió un contrato de compraventa de acciones y cesión de créditos en relación al 33,34% de la participación que ostenta en el capital social de Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y el 100% del capital social de Mantohledo, S.A.U. El precio inicial de compraventa se fijó en 76.130 miles de euros, precio que se incrementará en una cifra variable de intereses. El cierre de esta operación, si bien está sujeta a la obtención de autorizaciones y



cumplimiento de condiciones habituales para este tipo de operaciones, se espera que concluya en la primera mitad del ejercicio 2021.

4.5- Acuerdo alcanzado con Grupo Villar Mir, S.A.U. y Pacadar, S.A.U. en relación al pago de la deuda que mantienen con la Sociedad.

Con fecha 6 de diciembre de 2020 se alcanzó un acuerdo sobre los términos del pago de la deuda que GVM y Pacadar tienen con la Sociedad en virtud del contrato de transacción celebrado entre las partes el 11 de abril de 2019 y que se formalizó con la suscripción de un contrato de dación en pago y reconocimiento de deuda suscrito con fecha 27 de diciembre de 2020 entre la Sociedad, Grupo Villa Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio, S.A.U. El cierre de las operaciones previstas en el contrato está sujeto a condiciones suspensivas que incluyen la autorización de las entidades financieras acreedoras, **con fecha 24 de febrero de 2021 han sido satisfechas todas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto dicho contrato. (véase nota 3.6.).**

4.6- Operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de los bonos.

Véanse notas 2.8 y 5 de los Estados Resumidos Consolidados.



INFORME DE GESTION INTERMEDIO

PRINCIPALES MAGNITUDES

Principales Magnitudes	2020	2019	Var. (%)
Ventas	2.830,7	2.959,9	-4,4%
EBITDA	67,5	64,8	4,2%
% s/ Ventas	2,4%	2,2%	
EBIT	-8,5	-12,3	-30,9%
% s/ Ventas	-0,3%	-0,4%	
Resultado Neto Atribuible	-151,2	-143,0	5,7%
% s/ Ventas	-5,3%	-4,8%	
Detalle Ventas y EBITDA	2020	2019	Var. (%)
Ventas	2.830,7	2.959,9	-4,4%
Construcción	2.347,2	2.452,3	-4,3%
Industrial	166,3	218,2	-23,8%
Servicios	300,2	275,6	8,9%
Otros	17,0	13,8	23,2%
EBITDA	67,5	64,8	4,2%
Construcción	62,2	75,5	-17,6%
% margen EBITDA Construcción	2,6%	3,1%	
Industrial	10,8	9,8	10,2%
% margen EBITDA Industrial	6,5%	4,5%	
Servicios	15,5	12,4	25,0%
% margen EBITDA Servicios	5,2%	4,5%	
Corporativo y otros	-21,0	-32,9	-36,2%
Liquidez y Endeudamiento	2020	2019	Var. (%)
Liquidez total	665,9	784,4	-15,1%
Liquidez con recurso	664,3	781,6	-15,0%
Endeudamiento neto	83,2	-55,3	n.a.
Deuda neta con recurso	33,6	-106,5	n.a.
Deuda neta sin recurso	49,6	51,2	-3,1%
Cartera	2020	2019	Var. (%)
Corto plazo	4.505,4	4.999,6	-9,9%
Largo plazo	456,7	458,3	-0,3%
Total	4.962,1	5.457,9	-9,1%
Recursos Humanos	2020	2019	Var. (%)
Fijo	13.933	12.548	11,0%
Eventual	6.492	6.234	4,1%
Total	20.425	18.782	8,7%

Mn Euros / Personas

LA MARCHA DEL GRUPO

OHL termina un año 2020 marcado por la pandemia COVID-19 con unas **Ventas de 2.830,7 millones de euros y con un EBITDA de 67,5 millones de euros (4,2% superior respecto al 2019)**, con todas las divisiones de negocio del Grupo contribuyendo positivamente. Destacar que las divisiones de **Servicios e Industrial** han continuado la tendencia de mejora, finalizando con unos **márgenes superiores** que en 2019.

El Resultado Neto Atribuible por importe de **-151,2 millones de euros**, se ha visto afectado negativamente tanto por el COVID-19, que afecta al negocio de Construcción e Industrial en **aproximadamente 35 millones de euros** y al negocio de Desarrollos (36,0 millones de euros principalmente en las participaciones financieras de los proyectos turísticos de Centro Canalejas y Ciudad Mayakoba), así como por el deterioro de instrumentos financieros con empresas vinculadas en 38,5 millones de euros.

La **cartera total a 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.962,1 millones de euros**, representando Europa un 45,1%, EE.UU. un 37,3% y LatAm un 16,3%. La **contratación en el periodo** (obra nueva y ampliaciones) ha sido de **2.760,8 millones de euros, un 3,5% superior a la contratación de 2019**, representando una ratio book-to-bill de 1x, siendo la mayoría de la contratación en obra directa con clientes públicos. Destacar el **buen comportamiento de las contrataciones en EE.UU. en 2020**, habiendo contribuido a la cartera de construcción en 1.354,7 millones de euros, destacando los contratos: del South Corridor, Viaducto Throgs Neck, la autopista I-294 Grand Wolf y metro Nueva York.

OHL ha finalizado el año con una posición de **liquidez con recurso de 664,3 millones de euros**, habiendo amortizado en el primer trimestre de 2020, el bono emitido en 2012 con un saldo vivo de 73,3 millones de euros. Así mismo, en el mes de abril, el Grupo OHL firmó un crédito sindicado por importe de 140 millones de euros, con aval del Estado a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

El gráfico de la evolución de liquidez con recurso durante el año se presenta a continuación, demostrando una mejor evolución en el año 2020, consecuencia del mayor control y seguimiento de circulantes, así como una reducción de los gastos de estructura de todo el Grupo OHL que han supuesto 129,4 millones de euros:



En año 2020, cabe además destacar los siguientes hitos en el Grupo OHL:

- 1) Entrada de los hermanos Amodio como nuevo **accionista de referencia** de la compañía.
- 2) **Apertura del hotel Four Seasons**, así como la venta y entrega de todas las Residencias Privadas "Four Seasons" dentro del proyecto Centro Canalejas Madrid del que OHL mantiene una participación del 50%.
- 3) **Acuerdo alcanzado con Grupo Villar Mir** respecto de su deuda y la deuda de Pacadar con el Grupo OHL.
- 4) **Firma de un acuerdo para la venta de la participación de OHL en Nuevo Hospital de**

Toledo, S.A. y Mantohledo, S.A.U. por 76,1 millones de euros. El cierre de la operación, condicionado al cumplimiento de las condiciones suspensivas habituales, se estima concluir en la primera mitad de 2021.

- 5) Tras el estudio en 2020 de las alternativas para la mejora de la estructura de balance y financiera a largo plazo del Grupo OHL, se alcanzó en enero de 2021 un acuerdo con un grupo de bonistas y los accionistas mayoritarios. Tras el anuncio de la operación, **el Grupo OHL ha recibido el apoyo de los principales Bancos de relación y un mayor número adhesiones por parte de los bonistas, hasta alcanzar un apoyo a la transacción superior al 90% del total de los bonos en circulación.**

Esta operación tiene como principales acuerdos:

- la reducción del principal de los bonos en circulación hasta los 488 millones de euros (i.e. reducción de 104,6 millones de euros de principal),
- fortalecimiento de los fondos propios entre 147 y 176 millones de euros,
- extensión del vencimiento de los bonos hasta 2025 y 2026.

Todo lo anterior ha permitido el inicio de un proceso de arrastre en los tribunales de Londres (Scheme of Arrangement). Este proceso en los tribunales de Londres se estima que termine en el mes de abril, pudiendo realizar las subsecuentes ampliaciones de capital y reducción de principal de deuda dentro de la primera mitad de 2021.

EVOLUCIÓN POR DIVISIONES

CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	2020	2019	Var. (%)
Ventas	2.347,2	2.452,3	-4,3%
EBITDA	62,2	75,5	-17,6%
% s/ Ventas	2,6%	3,1%	
EBIT	15,7	18,9	-16,9%
% s/ Ventas	0,7%	0,8%	

Mn Euros

A pesar del impacto de la pandemia, las Ventas de la división de Construcción han ascendido a 2.347,2 millones de euros, nivel similar al mismo periodo de 2019, gracias a la **diversificación geográfica**, permitiendo al Grupo mitigar la caída de las Ventas en Europa y Latinoamérica con un buen comportamiento en Norteamérica. La división de Construcción supone el 83,0% de las Ventas del Grupo, siendo el 84,7% en el exterior.

El EBITDA alcanza los 62,2 millones de euros, un 2,6% sobre Ventas, rentabilidad similar a la obtenida en 2019, a pesar de la adversa situación económica por el impacto del COVID-19.

Como se ha va venido destacando a lo largo del año, la división de Construcción, en las regiones de España y Latinoamérica, ha sido la más afectada por la caída de la actividad y contratación derivadas de la pandemia. **Se estima que el impacto total del COVID-19 en unos 35 millones de euros a nivel EBITDA.** Esta afectación se ha visto compensada por el mejor comportamiento en EE.UU. durante todo el año.

La Cartera de pedidos de Construcción alcanza los 3.988,0 millones de euros (cobertura de 20,4 meses de venta), 9,1% inferior a la de 2019 debido a los efectos de la pandemia en las licitaciones y al tipo de cambio. La **Contratación** (obra nueva y ampliaciones) de la división de Construcción en 2020 asciende a **2.359,5 millones de euros, un 11,8% superior respecto al 2019**, de los que el 57,4% corresponde a EE.UU.



Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo destacan:

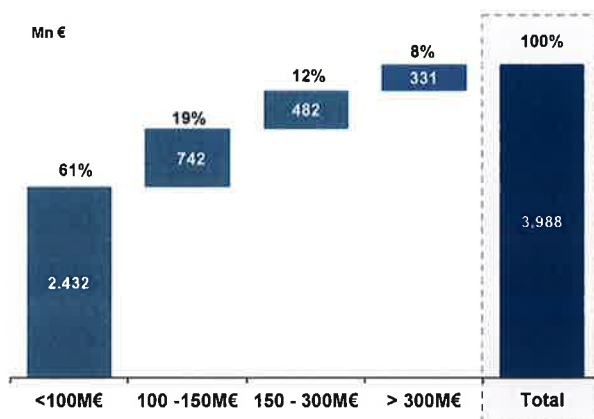
	País	2020
South corridor rapid tram main	EE.UU.	325,9
Rehab Appr Viaduct Throgs Neck	EE.UU.	144,0
I-294 Grand Wolf	EE.UU.	135,3
Design Build Serv Access 8 STA	EE.UU.	121,7
Hospital de Albacete	España	84,4
Illinois. ISTHA I-18-4705 I-490 to I-90 Interchange Construction	EE.UU.	75,8
Extension Linea 1 Metro	Panamá	74,3
New York. Design/Build Belmont Pk/Elmont	EE.UU.	59,2
Illinois. I-57 Widening at I-294 Interchange	EE.UU.	58,0
Total principales adjudicaciones		1.078,6
Otras adjudicaciones		1.280,9
Total adjudicaciones de construcción		2.359,5

Mn Euros

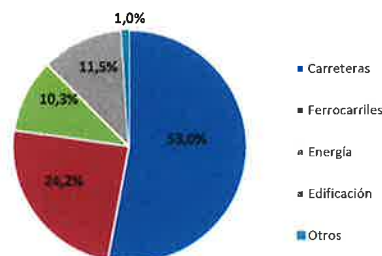
La distribución geográfica de la cartera de Construcción es la siguiente:

	2020
Regiones principales	98,4%
EE. UU.	46,4%
Europa	35,8%
LatAm	16,2%
Resto	1,6%

Según el tamaño de la obra, la cartera se distribuye de la siguiente forma:



Por tipología de proyectos el 53,0% corresponde a Carreteras, el 24,2% a Ferrocarriles, el 10,3% a Energía, Minería y el 11,5% a Edificación, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Los principales proyectos en cartera a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	País	2020
Project I-405	EE.UU.	331,4
South corridor rapid tram main	EE.UU.	299,6
Autopista Vespucio Oriente	Chile	182,6
Design Build Serv Access 8 STA	EE.UU.	121,7
I-294 Grand Wolf	EE.UU.	121,2
Rehab Appr Viaduct Throgs Neck	EE.UU.	110,6
NY TN-49 Replacement of roadway Deck	EE.UU.	104,9
Tuneles Norte Sevilla	España	101,3
Modernización línea ferroviaria Sudomerice-Votice	Rep. Checa	98,6
Hospital de Albacete	España	84,4
Motorway D1 Hubová - Ivachnová	Eslovaquia	83,5
Principales proyectos en cartera		1.639,8

Mn Euros

INDUSTRIAL

Principales Magnitudes	2020	2019	Var. (%)
Ventas	166,3	218,2	-23,8%
EBITDA	10,8	9,8	10,2%
% s/ Ventas	6,5%	4,5%	
EBIT	7,6	8,3	-8,4%
% s/ Ventas	4,6%	3,8%	

Mn Euros

La actividad Industrial ha registrado unas Ventas de 166,3 millones de euros un -23,8% inferiores a las del ejercicio 2019. La actividad ha sido especialmente afectada por el COVID-19 en Ventas y Contratación en todos los países donde está presente. Así mismo, la conclusión de proyectos EPC y la menor actividad de Renovables, O&M y contraincendios también han tenido un impacto negativo.

El EBITDA se sitúa en 10,8 millones de euros, representando una mejora en los márgenes del 4,5% en 2019 al 6,5% en el año 2020 por la positiva contribución de los proyectos EPCs, de Renovables y de Minería y Cemento, así como la reducción de los gastos de estructura en esta división.

La Cartera de pedidos alcanza los 122,6 millones de euros, lo que supone una cobertura de 8,8 meses de venta.

SERVICIOS

Principales Magnitudes	2020	2019	Var. (%)
Ventas	300,2	275,6	8,9%
EBITDA	15,5	12,4	25,0%
% s/ Ventas	5,2%	4,5%	
EBIT	8,6	7,7	11,7%
% s/ Ventas	2,9%	2,8%	

Mn Euros

La actividad de Servicios ha tenido un buen desarrollo en el periodo con unas Ventas que ascienden a 300,2 millones de euros, un crecimiento del +8,9% sobre el mismo periodo del año anterior, impulsado por la actividad de limpieza, ayuda a domicilio, servicios urbanos y mantenimientos.

El EBITDA alcanza los 15,5 millones de euros mejorando en 3 millones de euros respecto a 2019, lo que implica una mejora en los márgenes del 4,5% en 2019 al 5,2% en el año 2020.

La Cartera de pedidos al 31 de diciembre de 2020 alcanza los 394,8 millones de euros (cobertura de 15,8 meses de actividad), aumentando un 8,1% respecto a 2019. En 2020 la contratación de esta división ha ascendido a 332,9 millones de euros, habiéndose obtenido significativos contratos en Servicios de Limpieza (i. e Instituto Catalana de Salud, Institutos en la Comunidad Valenciana y Hospital Universitario de Ceuta y del Ministerio de Defensa) y de Recogida de residuos (i.e. Ayuntamiento de Loja).

CORPORATIVO Y OTROS

Este segmento incluye las Ventas y EBITDA de las antiguas líneas de actividad de Desarrollos, Promoción de Infraestructuras, así como Corporativo, cerrando el año 2020 con un EBITDA de - 21,0 millones de euros frente a los -32,9 millones de euros de 2019. Ello es debido al continuo esfuerzo en la reducción de los costes de estructura, el efecto del ERTE y otros.

CUENTA DE RESULTADOS

	2020	2019	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	2.830,7	2.959,9	-4,4%
Otros ingresos de explotación	51,2	86,2	-40,6%
Total ingresos de explotación	2.881,9	3.046,1	-5,4%
% s/ Ventas	101,8%	102,9%	
Gastos de explotación	-2.059,3	-2.223,8	-7,4%
Gastos de personal	-755,1	-757,5	-0,3%
Resultado bruto de explotación	67,5	64,8	4,2%
% s/ Ventas	2,4%	2,2%	
Amortización	-74,6	-68,3	9,2%
Variación de provisiones	-1,4	-8,8	n.s.
Resultado de explotación	-8,5	-12,3	-30,9%
% s/ Ventas	-0,3%	-0,4%	
Ingresos y gastos financieros	-36,6	-35,9	1,9%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-17,9	2,3	n.a.
Diferencias de cambio	-1,8	2,2	n.a.
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	-63,0	-71,0	-11,3%
Resultado financiero	-119,3	-102,4	16,5%
Resultado de entidades valor. por el método de la participación	0,7	-7,0	n.s.
Resultado antes de impuestos	-127,1	-121,7	4,4%
% s/ Ventas	-4,5%	-4,1%	
Impuesto sobre beneficios	-23,0	-21,8	5,5%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	-150,1	-143,5	4,6%
% s/ Ventas	-5,3%	-4,8%	
Resultado del ejerc. de op. interrumpidas neto de imp.	0,0	0,0	n.a.
Resultado consolidado del ejercicio	-150,1	-143,5	4,6%
% s/ Ventas	-5,3%	-4,8%	
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	-1,1	0,5	n.s.
Intereses minoritarios de actividades interrumpidas	0,0	0,0	n.a.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-151,2	-143,0	5,7%
% s/ Ventas	-5,3%	-4,8%	

Mn Euros

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

La **cifra de negocio** del Grupo del ejercicio 2020 ha ascendido a 2.830,7 millones de euros, un 4,4% inferior a la registrada en 2019, principalmente por el efecto COVID-19 ya comentado.

El 76,4% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior, frente al 72,1% del mismo periodo del año anterior. En la distribución de las ventas por áreas geográficas, EE.UU. y Canadá representan un 42,0% del total, Europa un 37,3%, un 18,9% LatAm y otros un 1,8%.

El **total de ingresos de explotación** asciende a 2.881,9 millones de euros, cifra un 5,4% inferior a la del ejercicio 2019.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** mejora un 4,2% y se sitúa en 67,5 millones de euros, un 2,4% sobre la cifra de negocio, frente a los 64,8 millones de 2019.

El **resultado de explotación (EBIT)** asciende a -8,5 millones de euros, frente a los -12,3 millones de euros del ejercicio 2019.

Los **ingresos y gastos financieros** ascienden a -36,6 millones de euros, muy similares a los -35,9 millones de euros del año anterior. El importe más significativo corresponde a los gastos financieros de las Obligaciones y Bonos, así como a los gastos de formalización de créditos.

El importe de la **variación de valor razonable en instrumentos financieros** asciende a -17,9 millones de euros, frente a los 2,3 millones de euros de 2019, debido principalmente a:

- i) Ajuste de valor de -5,7 millones de euros por la venta realizada de Arenales Solar, que ha supuesto pasar por la cuenta de resultados el ajuste de valor registrado en su día por Patrimonio.
- ii) Un resultado de -10,4 millones de euros por el cobro anticipado de una cuenta aplazada de la venta del Country Club de Mayakoba que, ante la incertidumbre financiera a futuro, se ha optado por registrar a valor razonable y materializar su cobro

Las **diferencias de cambio** ascienden a -1,8 millones de euros, frente a los 2,2 millones de euros del año anterior. Las principales variaciones se deben al efecto de las monedas latinoamericanas (peso colombiano, peso chileno, soles peruanos), coronas checas y dólar canadiense.

El **deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros** asciende a -63,0 millones de euros e incluye:


- i) Deterioro de -25,6 millones de euros en la participación que el Grupo ostenta en el proyecto Canalejas. Este deterioro se debe a las mayores inversiones y retrasos en la apertura del complejo Canalejas, lo que dada la situación actual motivada por el COVID-19, hace que el valor recuperable de la inversión se vea afectada.

En todo caso el Grupo estima, que una vez superadas las incertidumbres derivadas del Covid-19, este emblemático proyecto debería recuperar su valor.

- ii) Ajustes de valor de -38,5 millones de euros en los activos financieros adeudados al Grupo OHL por el Grupo Villar Mir, tras el acuerdo alcanzado en diciembre de 2020, sujeto a condiciones suspensivas que no se cumplen al cierre del ejercicio, por el que se realiza la dación de pago de determinados activos en garantía, entre ellos el Grupo Pacadar. El valor razonable de los activos en garantía ha sido estimado sobre la base de valoraciones realizadas por terceros independientes al Grupo OHL, considerando los flujos de caja previstos en su plan de negocio, todo ello descontado a tasas que reflejan la exigencia actual de los acreedores de capital y deuda de este tipo de actividades.

- iii) La desinversión de Arenales solar, por 5,4 millones de euros.

El **resultado antes de impuestos** alcanza los -127,1 millones de euros, un -4,5% sobre Ventas.



El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante** se sitúa en -151,2 millones de euros, frente a los -143,0 millones de euros registrados en 2019, recogiendo el impacto de la pandemia COVID-19 en este ejercicio y los deterioros mencionados.



BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

	31/12/2020	31/12/2019	Var. (%)
Activos no corrientes	1.137,8	1.304,3	-12,8%
Inmovilizado intangible	162,6	196,2	-17,1%
Inmovilizado en proyectos concesionales	75,1	72,8	3,2%
Inmovilizado material	144,7	186,4	-22,4%
Inversiones inmobiliarias	4,3	10,2	-57,8%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	295,1	301,4	-2,1%
Activos financieros no corrientes	306,9	332,3	-7,6%
Activos por impuesto diferido	149,1	205,0	-27,3%
Activos corrientes	2.017,2	2.320,0	-13,1%
Activos no corrientes mantenidos para la venta y op. interrumpidas	0,0	0,0	n.a.
Existencias	86,3	107,2	-19,5%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.136,3	1.272,2	-10,7%
Otros activos financieros corrientes	194,9	229,0	-14,9%
Otros activos corrientes	128,7	156,2	-17,6%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	471,0	555,4	-15,2%
Total activo	3.155,0	3.624,3	-12,9%
Patrimonio neto	460,3	622,8	-26,1%
Fondos propios	516,9	669,6	-22,8%
Capital social	171,9	171,9	0,0%
Prima de emisión	1.265,3	1.265,3	0,0%
Reservas	-769,1	-624,6	23,1%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	-151,2	-143,0	5,7%
Dividendo a cuenta	0,0	0,0	n.a.
Ajustes por cambios de valor	-53,3	-42,7	24,8%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	463,6	626,9	-26,0%
Intereses minoritarios	-3,3	-4,1	-19,5%
Pasivos no corrientes	833,5	797,5	4,5%
Subvenciones	0,6	0,8	-25,0%
Provisiones no corrientes	63,7	65,5	-2,7%
Deuda financiera no corriente*	642,5	588,0	9,3%
Resto pasivos financieros no corrientes	33,8	31,5	7,3%
Pasivos por impuestos diferidos	78,8	95,1	-17,1%
Otros pasivos no corrientes	14,1	16,6	-15,1%
Pasivos corrientes	1.861,2	2.204,0	-15,6%
Pas. vinc. con activos no corr. mantenidos para la venta y op. interr.	0,0	0,0	n.a.
Provisiones corrientes	210,4	202,0	4,2%
Deuda financiera corriente*	106,6	141,1	-24,5%
Resto pasivos financieros corrientes	16,9	26,3	-35,7%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.306,4	1.562,0	-16,4%
Otros pasivos corrientes	220,9	272,6	-19,0%
Total pasivo y patrimonio neto	3.155,0	3.624,3	-12,9%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Variaciones del Balance de situación

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2020 y sus variaciones respecto al de 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Inmovilizaciones en proyectos concesionales: en este epígrafe cuyo saldo asciende a 75,1 millones de euros se incluyen todos los activos concesionales del Grupo y corresponde principalmente a la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 295,1 millones de euros, frente a los 301,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2019.

Las principales inversiones incluidas son:

- i) Proyecto Canalejas Group, S.L., participada en un 50,0% por el Grupo, valorada en 145,8 millones de euros, tras el deterioro realizado. Adicionalmente a este importe el Grupo tiene un préstamo subordinado de 47,1 millones de euros.
- ii) Proyecto Old War office, sociedad participada por el Grupo OHL en un 49,0% y valorada en 95,4 millones de euros.
- iii) Nuevo Hospital de Toledo, participada en un 33,34%, con un valor de 19,2 millones de euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: al 31 de diciembre de 2020 el saldo asciende a 1.136,3 millones de euros, lo que supone el 36,0% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro asciende 511,3 millones de euros (2,2 meses de venta) frente a los 552,7 millones de euros (2,2 meses de venta) al 31 de diciembre de 2019, reducción que es consecuencia del seguimiento permanente de los circulantes.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 368,3 millones de euros (1,6 meses de venta), frente a los 399,6 millones de euros registrados al 31 de diciembre de 2019 (1,6 meses de venta).

Este epígrafe de Deudores comerciales está minorado en 43,3 millones de euros (64,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2019), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

El epígrafe de "**Otros activos financieros corrientes**" asciende a 194,9 millones de euros (229,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2019), de los que 142,6 millones son activos restringidos, siendo el principal el depósito indisponible de 140,0 millones de euros, que se encuentra en garantía de la línea de avales asociada a la Financiación Sindicada Multiproducto. El resto, 52,3 millones de euros, corresponden a cartera de valores y otros créditos.

Otros activos corrientes: asciende a 128,7 millones de euros y al 31 de diciembre de 2020 incluye, como más significativos, dos créditos, uno con Grupo Villar Mir, S.A.U. y otro con Pacadar, S.A. por un importe total de 137,1 millones de euros, incluidos los intereses devengados. Estos créditos y otros menores, han sido deteriorados en un importe de -38,5 millones de euros.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 463,6 millones de euros, lo que representa el 14,7% del activo total, y ha experimentado una disminución de -163,3 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2019, debido al efecto neto de:

- i) La disminución por el resultado atribuible del ejercicio 2020, que asciende a -151,2 millones de euros.
- ii) La disminución de ajustes por cambio de valor en -10,6 millones de euros por la conversión de estados financieros en moneda extranjera

iii) Una disminución de -1,5 millones de euros por otros movimientos.

Intereses minoritarios: se sitúan en -3,3 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento al 31 de diciembre de 2020 con el de 31 de diciembre de 2019 es:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	31/12/2020	%	31/12/2019	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	697,9	93,2%	675,1	92,6%	3,4%
Endeudamiento sin recurso	51,2	6,8%	54,0	7,4%	-5,2%
Total	749,1		729,1		2,7%

Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto ⁽²⁾	31/12/2020	%	31/12/2019	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	33,6	40,4%	-106,5	192,6%	n.a.
Endeudamiento sin recurso	49,6	59,6%	51,2	-92,6%	-3,1%
Total	83,2		-55,3		n.a.

Mn Euros

(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.

El endeudamiento bruto con recurso al 31 de diciembre de 2020 asciende a 697,9 millones de euros y aumenta 22,8 millones de euros con respecto al registrado al 31 de diciembre de 2019, habiéndose producido los siguientes hechos destacables:

- i) Cancelación en marzo 2020 de los Bonos con vencimiento en 2020 por importe de 73,3 millones de euros.
- ii) Disposición de 95,3 millones de euros del crédito puente avalado por el ICO.
- iii) Otras disposiciones y cancelaciones menores.

El saldo vivo en Bonos se sitúa en los 592,9 millones de euros con vencimientos en marzo de 2022 y 2023. El endeudamiento bruto sin recurso asciende a 51,2 millones de euros, un 6,8% del endeudamiento bruto total. Del endeudamiento financiero bruto total, el 85,8% es a largo plazo y el 14,2 % restante es a corto plazo, estando constituido principalmente por el préstamo ICO otorgado en 2020 y cuyo vencimiento es a 18 meses.

El detalle del vencimiento de la Deuda Bruta Con Recurso del Grupo es el siguiente:



El endeudamiento neto total se sitúa en 83,2 millones de euros, aumentando en 138,5 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2019.

En 2020, la actividad ordinaria del Grupo ha reducido el consumo de caja en 86,7 millones de euros respecto a 2019, consecuencia del mayor control y seguimiento de circulantes, así como a una reducción de los gastos de estructura de todo el Grupo OHL hasta los 129,4 millones de euros en comparación con los 240 millones de euros en 2017:

Consumo de caja en la actividad	2020	2019	Var
Total consumo / (generación)*	143,4	230,1	(86,7)

*Están incluidos los proyectos deficitarios por 86 y 146 millones de euros respectivamente.

Mn Euros

En relación con las inversiones y desinversiones del ejercicio, en 2020 se han invertido 26,7 millones de euros, principalmente en el Proyecto Canalejas y se han recibido 30,1 millones de euros por el cobro de la desinversión en la planta fotovoltaica de Arenales Solar y la recuperación de la deuda subordinada del proyecto Centro Canalejas Madrid (CCM), así como por el cobro de Country Club de Mayakoba.

La liquidez total del Grupo asciende a 665,9 millones de euros, siendo la liquidez con recurso 664,3 millones de euros y la liquidez sin recurso de 1,6 millones de euros.



CASH-FLOW

Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un cash-flow que permite analizar la evolución del negocio:

	2020	2019
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	67,5	64,8
Ajustes al resultado	-113,2	-139,5
Resultados financieros	-119,3	-102,4
Resultados método de la participación	0,7	-7,0
Impuesto sobre beneficios	-23,0	-21,8
Variación de provisiones y otros	28,4	-8,3
Fondos procedentes de las operaciones	-45,7	-74,7
Cambios en el capital corriente	-110,1	-143,9
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	135,9	50,2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-255,6	-265,0
Resto de cambios en el capital corriente	9,6	70,9
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-155,8	-218,6
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	17,3	-22,0
Intereses minoritarios	0,8	-3,0
Resto flujos inversión	16,5	-19,0
Variación endeudamiento neto sin recurso	-1,6	0,3
Variación endeudamiento neto con recurso	140,1	240,3
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	138,5	240,6

Mn Euros

El **resultado bruto de explotación** asciende a 67,5 millones de euros, aumentando 2,7 millones respecto al ejercicio 2019.

Los **ajustes al resultado** ascienden a -113,2 y sitúan los **fondos procedentes de las operaciones** en -45,7 millones de euros, mejorando frente a los -74,7 millones de euros del ejercicio 2019, debido principalmente a:

- i) La mejora registrada en el EBITDA,
- ii) Los mejores resultados por puesta en equivalencia y otras variaciones de provisiones y otros.

Los **cambios en el capital corriente** ascienden a -110,1 millones de euros, por la mejora de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y otros cambios en el capital corriente, en relación con el ejercicio anterior, que registró -143,9 millones.

Todas estas variaciones arrojan **flujo de efectivo las actividades de explotación**, que se sitúa en -155,8 millones de euros, mejorando notablemente respecto a los -218,6 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

El **flujo de las actividades de inversión** se sitúa en 17,3 millones de euros.

El **flujo de efectivo de las actividades de financiación** ha ascendido a 138,5 millones de euros, lo que ha supuesto menor endeudamiento neto sin recurso al Grupo por importe de -1,6 millones de euros y un mayor endeudamiento neto con recurso de 140,1 millones de euros.

CARTERA DE PEDIDOS

A 31 de diciembre de 2020 la cartera de pedidos del Grupo alcanza los 4.962,1 millones de euros, un -9,1% inferior a la de 31 de diciembre de 2019. El 90,8% de la cartera total corresponde a contratos de ejecución a corto plazo y el 9,2% restante son contratos a largo plazo.

La cartera a corto plazo asciende a 4.505,4 millones de euros, lo que representa una cobertura de 19,0 meses de venta. El 88,5% de la cartera a corto plazo corresponde a la actividad de Construcción, un 8,8% a Servicios y el restante 2,7% a Industrial.

Hay que destacar que la cartera a corto plazo también se ha visto afectada por la evolución de los tipos de cambio de las monedas en los países donde opera el Grupo.

La cartera a largo plazo asciende a 456,7 millones de euros, similar a la registrada al 31 de diciembre de 2019.

	2020	%	2019	%	Var. (%)
Corto plazo	4.505,4		4.999,6		-9,9%
Construcción	3.988,0	88,5%	4.385,7	87,7%	-9,1%
Industrial	122,6	2,7%	248,8	5,0%	-50,7%
Servicios	394,8	8,8%	365,1	7,3%	8,1%
Largo plazo	456,7		458,3		-0,3%
Concesiones	456,7	100,0%	458,3	100,0%	-0,3%
Total	4.962,1		5.457,9		-9,1%

Mn Euros

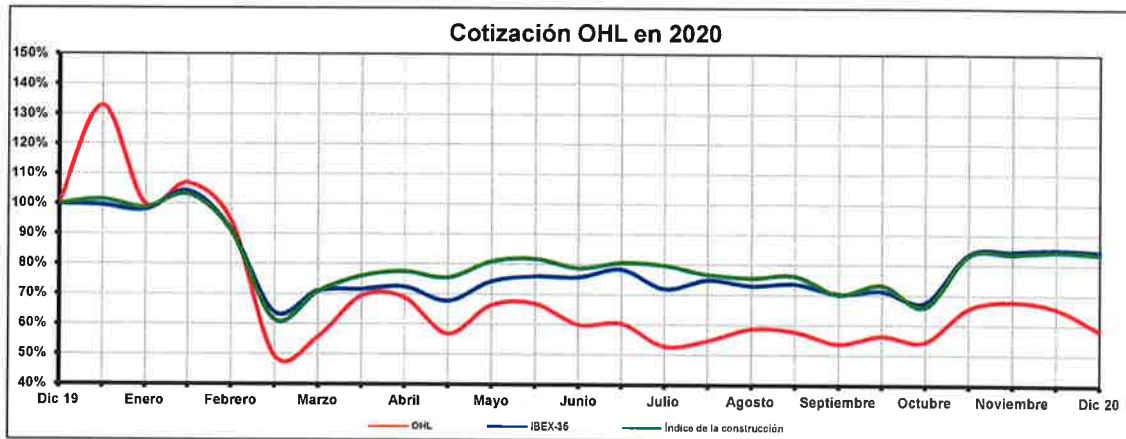
INFORMACIÓN BURSÁTIL

A 31 de diciembre de 2020 el capital social ascendía a 171.928.973,40 euros, representado por 286.548.289 acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, con una cotización de 0,617 euros por acción lo que supone una depreciación bursátil del 41,8% en el año.

Durante el año 2020, se negociaron en bolsa un total de 544.205.559 acciones (189,9% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 2.117.531 títulos.

OHL poseía una autocartera a 31 de diciembre de 2020 de 600.867 acciones, equivalente al 0,210% del capital actual de la sociedad.

	31/12/2020
Precio de cierre	0,62
Evolución OHL YtD	-41,8%
Número de acciones	286.548.289
Capitalización bursátil (Mn Euros)	176,8
Evolución Ibex 35 YtD	-15,5%
Evolución Índice de la Construcción YtD	-16,3%



Los datos más relevantes de los bonos emitidos por OHL a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL S.A.	Marzo 2022	4,750%	323	60,809%	52,583%
OHL S.A.	Marzo 2023	5,500%	270	58,816%	33,461%

Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos vigente, sin contar con los intereses devengados a la fecha

7. DESARROLLO

Durante el ejercicio 2020 el Grupo no ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo ni ha incurrido en gastos significativos.

8. GESTION DEL RIESGO

La gestión de riesgos es una prioridad estratégica para el Grupo OHL.

A través de avanzados sistemas de análisis y control, se persigue minimizar la exposición a éste, garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad de cada proyecto y velar por que la nueva contratación se ajuste a los parámetros de control de riesgos fijados por los órganos de dirección.

En relación con los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo OHL, véanse nota 2.7 y 2.8 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020.

9. ANEXOS

PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES / INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA

- 4 de febrero de 2020: estudio de una potencial fusión con grupo Caabsa
- 4 de febrero de 2020: actualización del estado de las distintas operaciones corporativas
- 6 de mayo de 2020: dimisión de D. Javier Goñi del Cacho como consejero de la Sociedad
- 18 de mayo de 2020: acuerdo alcanzado con los bancos de referencia para la firma de un crédito sindicado por importe de 140 millones de euros avalado por el Estado.
- 20 de mayo de 2020: información relativa a la posible operación de fusión de OHL y Caabsa.
- 21 de mayo de 2020: venta parcial de la participación de Grupo Villar Mir en OHL a los hermanos Amodio.

- 5 y 15 de junio de 2020: cambios en la composición del Consejo de Administración y Comisiones del Consejo.
- 3 de julio de 2020: convocatoria de asamblea extraordinaria de Bonistas.
- 16 de julio de 2020: rebaja del rating corporativo y Deuda Senior no Asegurada por parte de Fitch Ratings.
- 21 de julio de 2020: La Sociedad comunica que se ha decidido posponer la celebración de las Asambleas Generales de Bonistas que se celebrará en primera convocatoria el 4 de agosto de 2020.
- 4 de agosto de 2020: La Sociedad comunica que no se ha obtenido el quórum requerido para la celebración de las Asambleas de bonistas. Se convocan para su celebración en segunda convocatoria el día 4 de septiembre de 2020.
- 7 de agosto de 2020: La Sociedad anuncia que en el día de hoy ha firmado un contrato de compromiso (Commitment Agreement) con ciertos bonistas, representativos de la mayoría, de sus emisiones de bonos.
- 14 de agosto de 2020: rebaja del rating corporativo y Deuda Senior no Asegurada por parte de Moody's Ratings.
- 4 de septiembre de 2020: Las Asambleas Generales de bonistas han aprobado las propuestas sometidas a su consideración.
- 30 de septiembre de 2020: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía.
- 30 de octubre de 2020: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía.
- 19 de noviembre de 2020: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía.
- 23 de noviembre de 2020: OHL informa la venta de su participación en Nuevo Hospital de Toledo.
- 24 de noviembre de 2020: OHL complementa la información de la venta de su participación en Nuevo Hospital de Toledo.
- 7 de diciembre de 2020: La Sociedad comunica que GVM y OHL han alcanzado un acuerdo sobre los términos del repago de la deuda que Pacadar, S.A.U. y Grupo Villar Mir, S.A.U. tienen con la Sociedad.
- 28 de diciembre de 2020: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía.

PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES / INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA POSTERIOR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- 21 de enero de 2021: La Sociedad informa un acuerdo para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 21 de enero de 2021: Recapitalización de la Sociedad. Presentación
- 25 de enero de 2021: rebaja del rating corporativo y Deuda Senior no Asegurada por parte de Fitch Ratings.
- 26 de enero de 2021: rebaja de la probabilidad de impago (PDR) de Caa2-PD a Ca-PD por parte de Moody's Ratings
- 5 de febrero 2021: Anuncio sobre la extensión del periodo de adhesiones.
- 10 de febrero 2021: Anuncio sobre la situación de las adhesiones de bonistas al contrato de Lock-Up y el ejercicio del derecho de los proveedores de Backstop sobre la alternativa 2.

- 24 de febrero 2021: Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas
- 24 de febrero 2021: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía

FILIALES SIN RECURSO

Sociedad	% Participación	Activo Total	% S/Grupo	EBITDA	% S/Grupo	Deuda Bruta	(-) Tesorería	(-) IFT	Deuda Neta
Aguas de Navarra	65,0%	85,1	2,7%	4,5	6,2%	51,2	(1,6)	-	49,6

Sociedad	% Participación	Valor en libros ^(**)
N.D. Bará	50,0%	9,8
Navarra Gestion	30,0%	0,2
Hospital de Burgos	20,8%	-
Hospital de Toledo	33,3%	19,2
Health Montreal	25,0%	33,1
Torc Holdings	5,0%	-
Cemonasa	100,0% (**)	203,6
Aeropistas	100,0% (**)	18,6

(**) Son sociedades en concurso de acreedores.
 (***) Incluye créditos participativos y a largo plazo.
 Mn Euros

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

El Grupo OHL presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que para cumplir con las directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado bruto de explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Concepto	Millones de euros	
	dic-20	dic-19
Resultado de explotación	-8,5	-12,3
(-) Dotación a la amortización	74,6	68,3
(-) Variación de provisiones	1,5	8,7
TOTAL EBITDA	67,5	64,8

Resultado bruto de explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado bruto de explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluidas determinadas pérdidas por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (p.e. pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado bruto de explotación (EBITDA) de las Sociedades de proyecto, e incluye los dividendos pagados a la Matriz por las Sociedades de proyecto.

Concepto	Millones de euros	
	dic-20	dic-19
EBITDA TOTAL	67,5	64,8
(+) Ingresos financieros por intereses	17,9	20,6
(-) EBITDA sociedades de proyecto	-4,5	-4,3
TOTAL EBITDA CON RECURSO	80,9	81,0



Sociedades de proyecto: son aquellas sociedades cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL, S.A.

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

	Millones de euros	
	dic-20	dic-19
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	589,6	587,9
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	52,9	0,2
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	8,8	83,7
Deudas con entidades de crédito (corriente)	97,8	57,4
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	749,1	729,1

Endeudamiento neto: se compone del Endeudamiento bruto menos Otros activos corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

	Millones de euros	
	dic-20	dic-19
ENDEUDAMIENTO BRUTO	749,1	729,1
(-) Activos financieros corrientes	-194,9	-229,0
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-471,0	-555,4
TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO	83,2	-55,3

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento (bruto o neto) de las Sociedades de proyecto.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados.

- **Cartera a corto plazo:** representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en base a cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.
- **Cartera a largo plazo:** representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

	dic-20
Número de acciones al cierre	286.548.289
Cotización al cierre	0,617
CAPITALIZACION BURSÁTIL (Millones de euros)	176,8

Beneficio por acción (BPA): es el Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante dividido entre el número medio de acciones en el periodo.

	dic-20
Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	-151,2
Número medio de acciones	286.548.289,0
BENEFICIO POR ACCIÓN	-0,53

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

	dic-20
Cotización al cierre	0,617
Beneficio por acción	-0,53
PER	-1,16

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (ADM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO INTERMEDIO DEL GRUPO OHL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020, y el informe de gestión intermedio consolidado, han sido aprobados por el Consejo de Administración, en su reunión del 25 de febrero de 2021 y se extienden en 89 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

Luis Fernando Martín Amodio
Herrera

D. Juan Villar-Mir de Fuentes

D. José Antonio Fernández
Gallar

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

Dña. Carmen de Andrés
Conde

D. César Cañedo-Arguelles
Torrejón

Julio Mauricio Martín Amodio
Herrera

D. Juan José Nieto Bueso

D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

Dª. Silvia Villar-Mir de Fuentes

D. José María del Cuvillo Pemán
(Secretario del Consejo de Administración, no consejero)